SUSCRIPCION POR MES 30 Ps.-NUMEROS SUELTOS 3 Ps.

AÑO II.—NUM. 417.

SE PUBLICA

IMPRENTA DEL MISMO NOMBRE,

REDACTOR EN GEFE-

Dr. D. Carlos Tejedor.

ALMANAQUE.

Hoy 9—San Dionisio obispo y mártir, y el san Patriarca Abraham.

ULTIMAS FECHAS.

Avisos Maritimos.

PARA BURDEOS. EL HERMOSO VAPOR FRANCES,

ACQUITAINE.

ara ese destino à su regreso dei rataona, per y parajeros. Este vagor de marcha superior las comodifiades para pasajeros y su trato es el do. ara commanda es su consignatarios los Sres. A. Lopez y casas y Sagori, corredores markimos, 41 calle

PARA MONTEVIDEO.



de la turde, llegardo del de Montevideo todos no jueves por la mañana.

Toma canoa 4 flete al misso funciono que los neques de resta, cen las ventajas que proporcions el no tener este vapor que cerrar rejeistro, en lleg da y salida fijas y los recientes arregios que proporcione de la composição de la composição

cerrar repara, glos que ha establecito — renicia y práctica en la carrera ha proconrenicia y práctica en la carrera ha proconrenicia y práctica en la carrera ha proconmalarque de las carges.

Tel o demas, ha cupración confian en que el comercio

sará su procesa de luque que para su mejor serviha pasado por ma esparación formal y cortos, fante en
ha pasado por ma esparación formal y cortos, fante en
ha pasado por ma esparación formal y cortos, fante en
ha la comi
"Mamente, habilitándoia para poder ofrecer toda chace de
"Mamente, habilitándoia para poder ofrecer toda chace de
"Mamente, habilitándoia y agradable á sus pasajeros.

— el cerritorio de—

Bernal y Currega.

Corredores maritimes, Reconquista No. 55.

NOTA—Nó se admite caroa sin deden ni rasazeno sin e
correspondiente boleto de los ajentes.

Cartas hasta las 8 en punto de la tarde del día de su salida.

FOLLETIN

FE, ESPERANZA Y CARIDAD POR Antonio Flores.

(Continuacio i.)

traje de verda en dueña o amade gobierno, bajaba 4 la lorteria 4 tener un rato de conver acion con su amiga Grispina.

El semblante de la antigua inquilina de la casa número 75 de la calle de Leganites, habia perdido su habitual viveza, y fácilmente se advertia que algun pesar la aquejaba en aquellos momentos.

Saludaros se reciprocamente ambas amigas en presencia del Sr. Trifon, que estaba terminardo su toilette de portero, y la señora Maria tomo asient, en una silla de Vitoria, que la ofreció la portera.

asient, en una silla de Vitoria, que la cirecto na portera.

Todas las dependencias del rejuveneció palacio habian sido pintadas y amuebra las de nuevo, y sin embargo, in habiancion de los porteros tenia ya un enfacter especial y propio de esa clase de dependencias. Cierto es que las paredes de la porteria habian entregado su virgi nal blancura á un papel amarillo con casetones azules, y esto daba al aposento un carácter mas propi de una orchactería que de la vivienda de un conserge; tero en cambio la señora Crisonia h. bia llevado allí los muebles de su primitiva habiat ion, y ellos hatoro á eclipsar los arranques de lujo del papel pintado.

ron á eclipsar los arranques de lujo del papel pintido.

A pesar de haber forrado sus carnes, to se eximieron las paredes de sostener un pequeño reta blo de pino, recientemente pantado con ocre y almazarron, y sobre el que se veia una Virgen del Cármen de barro, dos candeleros de loja de lata, cuatro floreros, un pertito de alabastro, y un San Juan de cera.

Al rededor de este retablo, y clavadas en la pated, se veina algunas estampas de Robinson Crousel, los retratos de Feronado VII y de la reina Amalia, y la heróica defensa del parque de Madrid del día 2 de Mayo de 1808. Este cuadro era la allenja de mas precio para el veterano Sr. Trifo.

Debajo de esas e tempas astalia colgado el calendario el año presente y el l brito del jubilco ne las Cuarenta Horas; ceto último, no por la devoción de la pettera, mo poque como ella decia era una curiostad digon de saber e la iglesia en que estaba el jubilco.

PARA AMBERES.

La de 1.º clase Barca lubequesa "Alma" Capitan d. II. D. Bramsteldik. Empezará à cargar destro de algunos disa-Tomari pasageros para los que tione excelentes comodifiades —Para tratar ceirrase à sus consignatarios los Free Casarres é hijos és II. Leciac y Bagory corredores maritimes. Calle Reconquista 41.

PARA BURDEOS Y BAYONA. FARA BURIDEOS Y BAYONA.

THE WAS A STATE OF THE STATE OF

PARA MARSELLA.

FARA BIARS ELLA.

La de primera clase barca sarda GULIA, su capitan Paria teniendo ya las dos tercaras partes de su carga contratada y e nbarofindese, será despachada à la mayor brevedad, este buque tiene las mejores comodidades para pasajeros à quienes offece el mas essurado trato para testar ocurran à su consignatario D. Bernardo Dellino, ó à H. Lezica y Sagony, corredores maritumos, 4 talle Recomquista.

El de 1.

PARA MARSELLA

El de l. e elase bergantin sardo "Amirabile Colom-ucapitan J. Narizzano, teniendo casi toda su carga con-dada saldrápara diche destino á fines de Octubra. Tomaco-prose para los que tiene escelentes comodidades y que bien tratados. Para tratar ceiarrase á su consignatario D. B. Delfino ó á H. Lezica y Sagory, corredores ma-os calle Reconquista 41.

Para Rio de Janeiro.

CARGA Y PASAJEROS.

El muy conocido en la cararea bergantin braulero SOCIAL saldrá el 15 del corriente sin falta, teniendo una parte de su cargamento anegurado, danite á fete el restante, siempre que se presenten sin demora; para el arreglo de flete y pasajeros sirvanee centrír á sus consignararios los Sres. Fras her manes, Piedad núm 132.

Contribucion Directa.

Relacion de los individuos del Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion, que no han pagado la Contribucion Directa del año de 1852, y que debne ser ejecutados al paros segun lo dis-puesto en la ley de 12 de Abrit de 1839, con el aumento del 20 p. 3 (Continuasion.)

Apellidos. Nombres,

Apeinus.
Corlin, Marta
Cabrera, Ignacio
Carbailido, Marcelino
Cordova, Miguel
Casal, Tomas
Cabieres, Manuel
Francisco Pastora

" Pastora Carballido, José Cabieres, Damacia Cascabilla, Concepe Casal, Francisco Celestina, Martina Cernadas, Natalio predozes martimos, Reconquista No. 65.
predozes martimos, Reconquista No. 65.
almite toucas sin orden ni rassatmo sin el
nte boleto de los ajeutos.
Sen punto de la trarie del dia de susalida.

PARA GENOVA.
Pasageros sofamente.
5 de Octubro habran saria Gillulla buque de
velero y de unochas comodidades—Las personas
r de pasages serán tratudas con estemo posa consendo Paris, consignatario Bernado Deline—
os personas personas

Castro, Eujenia
Anselmo
Duran, Tornas
Dávila, Concepcion
Dequi, Juana
Drago, Francisco

Danta y ca., Jose Domato, Encarn Doma, Victoria

Domato, Encarragacion
Domato, Cannoto
Domato, Encarragacion
Domato, Cannoto
Domato, Pero de entrado, Curiosa en la hintoria de esta porteria, que si llego 2 estara, que sel lavo, fue yo co estaba en la poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se lla poteria, que si llego 2 estara, que se la poteria, que se la poteria, que se la poteria, que

maria daba el cuco las doce, y volvamos hácia nuestros porteros.

El Sr. Trifon ha concluido ya de encerrar sus espadias en una casaca de paño amarillo, sus piernas en mos calzones de punto encarnados, sus pintorrillas en unas calzas blancas, y sus pies en unos zapatos de charo con hebillas de plata. Su espasa Cristina le completa el traje cruzándole el pecho con una ancha handa de terciopelo verde birdada de plata, y aju-tándole á la cabeza una gran peluca empolvada y con coleta, á lo Garlos III.

o masser de la composição de constitue de la composição de la composição de condition de plata, y un gran baston con puño de plata y grandes borlas de lo mismo, hace una profunda reverencia à la señora Maria, y sale con paso majertuo o de la habitacion.

Crispin

Crispina le mira de arriba abajo, y sonrie ue gozo dición dole:

— A ver sicres tan bonachon como ayer.

— Pues qué hizol dijo la vieja Maria, sonriendo al ver la trasformacion que habia hecho el traje en el viejo zanatero de idem.

— Una frioleral.... dejar que los chicos de la tab ran de enfrente entrasen hasta el portal jugando al toro!...

— Y qué mal hay en eso? dijo la vieja Maria.

— Lo oyes Crispinal lo que yo te dije, qué mal hay en eso?

— Pues aunque lo diga la señora Maria, no

Dominguez, Mariano Dasa, Vicente

political desired in the control of the control of

Maria, José Medina, Pedro Molina, Estani-lada Miguenz, Sixto Martinez, Anta Moyne, Alejo Mojias, Iganacio Montenegro, Manuel Montero, Juan Mercedes Piñero

(Continuará.)

DCCUMENTOS OFICIALES.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Juggade de Pay y
Comisaria de

Moron, Octubre 1.º de 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, Dr. D. Valentin Alsina.

Tengo la honra de elevar 4 manos de V. S. un estado de las entradas y salidas de fondos de este Juzgado, desde el 22 de Agosto áltimo hasta el 30 de Setiembre próximo pasado, el cual demuestra quedar una existencia de ochocientos cuarenta y un peoso que pasa al presente mes de Octubre.

Dios guarde 4 V. S. muchos años.

Juan Dillon.

Octubre 5 1855.

Publiquese y avisese.

Rúbrica de S. E.—Alsina.

Cuenta del Juzgado de Paz de la Villa de Mo ron desde 23 de Agoslo hasta 30 de Setiembre de 1855. ENTRADAS,

820 1055 110 Fotal......\$ 11907

SALIDAS.

A D. Elias Ciesar por reses y leña para 1792

A D. Floro Rasero por carne y sebo para idem A D. Luis Cascallares por reses para id. Dado á cuenta de la obra del Cemente-

Dado à cuenta de la obra del Cemente-rio Gratificacion al Sargento y vigilantes por servicios estraordinarios. Id. à postillones y hombres de confianza por idem

11066 841 Existencia que pasa al mes de Octubre

Total..... \$ 11907

144 192

370

200 235

120 60 24

Trabajos en Agosto.

Trabajos en Agosto.

Notas dirijidas al Ministerio de Gobierno 16, al Ministerio de Guerra 4, al Gefe del Policia 7, al Departamento de escuelas 3, á Jueces de primera iustancia 2, á Jueces de Praz 3, al cura vicario 2, al Inspector de Armas 8, al administrador de Correos 1, á los alcaldes 41, pasaportes 84, contratas 8, escrituras 8, informaciones 1, despachos diligenciados 7, sumaria criminal completa de fojas 8, declaracion en otro asunto criminal, listas de revista 8, filmciones circuladas 48, borradores 43.

revista S, filiaciones circuladas 48, borradores 43. Otros trabajos.

Inventario de una estancia; se han patriado 374 caballos; se ha levantado un registro de pelos y marcas de los mismos; otro de caballos de propiedad; se han remitido caballos 4 Palermo dos veces; se ha enviado el contingente para el ejército; se ha abastecido una fuerza en marcha, un dia; se ha recaudado la Contribución Directa; reuniones de la comisión municipal 2; reglamento 1; demandas 10; consultas 23; declaraciones verbeles 34; preso remitido 3 la cárcel 1; se ha formado el cuadro estadístico del mes con observa ciones; se ha formado un estado de la caja del

venir un apoderado general à cambiarlo todo.

—Y a le tenemos.
—Si, y quién es?
—El señorito D. Genaro.
—De veras? Cuánto me alegro!
—Pues si, dijo la vieja Maria bajando la voz; yo lo sé, porque anoche antes de marcharse los señores à Buitrago à esperar à les amos, estube hablando mas de dos horas con el doctor Y por cierto que afligio bastante lo que me dijo
—La lanblo à V. otra vez del lance ocurrido à la señora en Paris!
—No, amiga mira, eso ya me lo habia dicho el señorito D. Danie!
—Pues qué fué lo que la dijo à VI preguntó impaciente la Crispina.

Y viendo que la señora María tardaba en restonder, añadio:
—Digo, sino es un secreto que yo no pueda aber.
—Al contrario, he bajado para bablar à V. de

aber.

—Al contrario, he bajado para hablar á V. de

Juzgado; idem el de lo recaudado é invertido el la obra de la Iglesia. • Setiembre 1. º de 1855.

ado de Paz y)
umisaria de la j Villa de Moron, Octubre 1.º de 1855

Comianta de la Villa de Moron, Octubre 1.º de 1855
Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciomes Esteriores, Dr. D. Valentim Alsina.

Aunque la Circular del 31 de Julio relativa 4
que las oficinas rentadas pasen una relacion mensual de sus trabajos, no comprenda 4 los Juzgados
de Campaña, el infrascripto penetrado de la utilidad de semejante medida, eleva 4 manos de V. S.
una relacion de los trabajos de este Juzgado en
el mes de Agosto último.

Dios guarde 4 V. S. muchovaños.

Juan Dillon.

Juan Dillon.

Octubre 5 de 1855.
Publiquese y avisese, significândose al Juez de Paz que el Gobierno vé con satisfaccion la medida que espontáneamente ha tomado, así como por la relacion que adjunta vé la dedicación con que cumple los debetes de su cargo; y sigasele ademas, que puede remitir mensualmente la relacion de los trabajos del Juzgado, para disponer sean publicados.

ALSINA.

Jozgado de Paz y }

Comisaria de la j Villa de Moron, Octubre 3 de 1855
Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno y Relaciores Esteriores, Dr. D. Valentin Alsina.

El infra-scripto eleva á manos de V. S. algunos
datos estadistices del mes de Setiembre último.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Dillon.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1855. Acúsese recibo, publiquese, y pásese al Encar gado de la mesa del ramo.

ALSINA.

PARTIDO DE MORON.

Datos estadísticos pertenecientes al mes de Setiembre de 1855.

Esportacion de productos pastoriles.

Cueros vacunos 1,214; lanares docenos 429; sebo arrobas 66; becerros 146; nonatos 249; cerda arrobas 112; astas 350.

Idem ganado en pié.

Vacuno 200; lanares 586; yeguarizo 22; guias despachadas 35.

Sembradas

de-pachadas 35.

Sembrados.

Trigo fanegas 1,569; destruido por el gusano 129, cebada fanegas 12; cuadras ocupadas en la sementera 1,485.

Matrimonios 4; definiciones 6; nacimientos 29.

Observaciones.

Matrimonios 4; definiciones 6; nacimientos 29. Observaciones.

Como se demuestra han sido destruidas por el gusano ciento veinte y nueve fanegas de trigo, cuyo importe es aproximativamente de veinte y cinco mil pesos, esta plaga, segun el concepto de hombres prácticos tiene lugar en terrenos nuevos y cuando flata la lluvia, el gusano comete sus depredaciones al poco tiempo de germinar el grano y antes que este quede destruido totalmente, coméndolo junto con las raices aun tiernas. No podría descubrirse algun proceder químico con el cual se diese cierta preparacion al grano, que disminuyese la pérdida al menos.

La moralidad del partido es escelente, ningun asesinato, homicidio ni delito grave ha tenido lugar en los nueve meses que lleva el presente año. Los robos mayores que han sido cometidos es el de un buey y otro de una vaca. Los demas no pasan de raterias nis u número de doce, pudiendo decirse ademas que no hay un solo hombre vago en el distrito.

Juan Dillon.

Juan Dillon.

Relacion de los trabajos praciicados por la oficina de Estadística, en todo el mes de Setiembre.

de Estadistica, en toau et mes a. Notas dirijidas 42. Al Ministerio de Gobierno 9, al Ministerio de Guerra 1, al Gobernador del Obsprado 3, al Admi-nistrador del Hospital de Hombres 1, a la Presi-denta de la Sociedad de Beneficancia 2, al Colec-tor de la Aduana 2, á los jueces de paz de cam-

finance condar impresa, á lo jueces de paz d ciudad 12, á los curas del Socorro, Concepcio Monta 3, al rector de la univarsidad 1, al grée d sicia 1, al comandante del Parque 1, al pres ute ce la Cámara de Justicia 1, al capitan de necto 1, al cucargado de la casa de Gobierno l director de la Bibliotica 1, al Seminario Ecle stico 1.

Pueto I, at an al director de la Biblioteca a, asistico I.

Borradores de notas 26.

Notas cepiadas en el libro de notas 37.

Datos compulsados y cuadros formados, 27 en borrador II, id. copiados I3, los cuadros anterios cabación por nacionaliza con sobre matrimonios, mertadidad y bautis cabación por nacionaliza con la companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio d Daios compulsados y cuadros formados, 27 en borrador 11, id. copiados 13, los cuadros naterior res son sobre matrimonios, martalidad y hautis mos en la campaña: poblacion por nacionalizados en los partidos de Zárate, San Pedro, Rojas Giles, Chivileoy, Ensenada y Mar Chiquita: esportacion é importacion à Béjicai idem à Hamburgo: idem à Cádiz: idem à Amburgo: idem à Hamburgo: idem à Cadiz: idem à Amburgo: idem à Hamburgo: idem à Cadiz: idem à Amburgo: idem de la division de las partidos de los partidos en lo que se refiere à sus productos: idem del movimiento de pasageros de los mismos partidos: en lo que se refiere à sus productos: idem del movimiento de pasageros de los mismos partidos: dem del movimiento de pasageros à Buetos Aires, procedentes entrada de pasageros à Buetos Aires, procedentes de Génova y Bayona con su edad y profesiones; movimiento de poblacion de las congregaciones estrangeras: observaciones intercelogicas y de la profesion de los casados en la ciudad.

Curreccion de pliegos impresos 12.

Idem de pliegos litografiados 4.

Diligencias à varia sa administracciones y oficinas, juzgados de paz &c., 22.

Octubre 2 de 1855.

Justo Macso.

Relacion de los trabajos practicados en todo el mes de Setiembre correspondientes al Archivo Generol.

Mes de Setiembre—Informes.

Da Petrona y Da. Joaquina Gonzalez de Agustine reclamando un crédito contra el estado, y que volvió à nforme. A pedimento del Sr. Fiscal: por el Ministerio de Hacienda.

D. Alejandro Imbalde reclamando un terreno na la Plaza de la Cancepcion, tambien vuelto à este Archivo à informe à pedimento del Sr. Fiscal del Ministerio de Gobierno.

D. Pedro y D. Marcial Callejas, sobre unos terrenos de la Recoleta que reclaman: Ministerio de Gobierno.

errenos de la Recoleta que rectamant: atuneceste Gobierno.

D. José Muratori, sobre cobro de un buque puemado en el Touelero y su fletes: del Ministerio de Guerra.

Al Juez de Paz de Moron satisfaciéndolo sobre el reclamo que fiivo por felta de remision de la Crónica: del Ministerio de Gobierno.

Se han remitido del Archivo à la Administracion de Correos, 192 paquetes de todo el mes de Setiembre para los Jueces de Paz de campaña, divididos an cuatro épocas del mes, que son los tigas.

divididos an enatro épocas del mes, que senlínes.

Se ha arreglado el mes de Setiembre del periódico la Crónica, y hecho las colecciones de los sobrantes que quedan de este periódico, despues de
mandar á la Policia, Exma. Cámara, Correos,
Juces de Paz de Ciudad y demas oficinas del
Estado, del modo y el número de ejemplares que
está mandado.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1855.

Mariano Vega,
Archivero General.

partamento de Escuelas en el meste espitemore ditimo.

Notas al Superior Gobierno 3; Informe á idem 1; à los Miembros del Consejo de Instrucion Pública 20; à los Miembros de la Asociación de Amigos de las Historia natural de Plata 46; à las Autoridades de la Campaña 11; à los Preceptores y à otros 5; Copins 11; Borradores 23; Estractos 25; Varias deligencias en la acuñación de medallas para prémios de las Escuelas de la Campaña Id. idem, para la devolución de medalles y otros objetos que se necesitaron en la función de prémios. Trabajos del Inspector General de Escuelas. Notas despachadas 11; Ortenes para prover de libros á las Escuelas de Dolores y Villa de Mercedes 2; Visitas de Inspección en las Escuelas de In Cundad 6; Diligencias para la compostura de la Casa Escuela de la Catedrá al Sud; Se ha provisto de bancos y otros útiles 4 la Escuela de San Vicente.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1855.

Eucoos Aires, Octubre o de 1859.

Estadística de los trabajos practicados en la Unicersidad desde el 1.º al 30 de Setiembre último,
Notas al Superior Gobierno 5; Idem á los Catedráticos y á varios 19, actas de grados y de exámenes, resoluciones en asuntos públicos, matriculas, diplomas de grados, y certificados 30; Estractos, borradores de notas y de resoluciones, copasinformes y otros trabajos diversos 52;

Buenos Aires, Octubre 3 de 1855.

J. M. Reyband.

Secreturio.

Despacho de la Facultat de Medicina en el mesde Setiembre.

Se ha citado el dín 3 y el 5 la Facultad y no
habo reunion por disposicion del Sr. Vice Presidente.

Se dió cuenta al Ministerio de Gobierno del despacho de la Facultad en el mes de Agosto.

Se pasó la fista de las faltas de los alumnos á
las nales, con el oficio correspondiente.

Una nota al Tesorero de la Facultad.

Sa dirigio otra al Consejo de Higiene.

La Facultad faé citada para el 7 y se reunió
con 7 de sus miembros, dando cuenta de una nota
del Sr. Catelránco D. Nicanor Albarello-, en la
que dice no poder asistir á las sesiones de la Facultad, por motivos que la Facultad no desconoce.

El 10 se contestó que la Facultad no encontraba suficientes las razone que esponia el Sr. Catedrático.

El 10 se contesto que la Facultad no encontraba suficientes las razone que espona el Sr. Catedrático.

El dia 10 se reunid la Focultad y discutio sobre
reformas al Reglamento, fabando dos de sus miembros, uno con avisa y otro sin él.

Se reanió el 17 fattando uno de sus miembros
sin aviso, se dio cuenta de una solicitud de Da.

Mariana Espil de Bosicau, ex alumna de esta Facultad, pubendo exámen de Parros. Se le señaló
el 24 del corriente.

Se discutio sobre reformas al Reglamento.

Faé citada la Facultad para el 21 y no huboreunion por indisposición del Sr. Vice Presidente.
Con motivo de haber fálicada el 24 del carriente el Sr. Dr. D. Juan Antonio Fernandez, Presidente de la Facultad, el Sr. Vice Presidente dispurso se pusaran e-squelas a los Sres. Catedráticos
para que suspendiesen las aulas basta el lunes 1º
de Octubre, en veneración á la memoria de dicho
Sr. Presidente.

Los Sres. Catedráticos han cumplido con sus
deberes en to lo el mes.

Bueno Aires. Octubre 4 de 1855.

Los Ness. Cuteriores, herers en to le el mes. Buenos Aires, Octubre 4 de 1856, Bux Jose Montes de Oca, José P. Lucena, Sceretario,

Razon de los espedientes despaihados por el fiscal de gobierno en el mes de setiembre préximo par do: Dir l. S — Dietamen en el espediente en que D. Gerardo Bosch cobra el importe de unos gana-dos quo dió de axilio.

N A

I 'em—Detamen en una solicitud de los h jo. dei coronel D. Francisco Agustini que cobran al Estado una cantidad de pesos por precio de una casade aquel, que fué vendida muchos años hrec.

4—Dictamen en los es-pedientes seguidos 3 solicitud del Rector del colejio celesiástico para que se escalerasca cual es el terreno que pertenece á la Chacarita, y se le ponga en posesion de él; así como los ornamentos de su capilla, y otro espediente promovido por el juez de paz de San Isidro sobre la formacion de un pueblo en Santos Lugares.

6—Dictamen en el espediente de las cuentas de la comision del camino de la Boca en el 2.º se mestre de 1854, y el primer semestre de este año. Idem—Dictamen en una reclamacion de D. Jo sé Maria Invadiá sobre un terreno en la plaza de la Concepcion.

Idem—Dictamen en el espediente que promovió D. Ulices Valessi como apoderado de dos vecinos de Barracus, con motivo de nna delineacion dada en Barracus, espediente premovido por Da Incença en un espediente premovido por Da Incença espediente especial de la concepcia Barracus, espediente premovido por Da Incença espediente premovido por Da Incença espediente premovido por Da Incença de Acuta de la Cantida de la Cantid

con dada en Barracas por el departamento topo gráfico.

10.—Diclámen en un espediente premovido por Da. Inocencia Barreda solicitando se le declare orreferencia en unos terrenos en el partido de Quilmes.

Idenm—Vista en el espediente promovido por D. Felipe Ezcurra alegando derechos de preferencia para la compra de una quinta del Estado.

Idem—Dictámen en la solicitud d.1 Teniente Coronel D. Tomas Jimenez y de su hermano D. Francisco Jimenez para que se les pague el importe de un unitz que les tomó en otro tiempo el Cobierno.

ierno.

Liem—Dietámen en la solicitud de FaustinoSaquerrenea, pidiendo ser agregado al cuerpo de
nválidos, y se le aju ten los sueldos devengados.

II—Dietámen en el espediente de la vinda del
naritimo que debia pagar contribucion directa
n 1854, pidiendo se le abonase el sueldo que dite devengo su marido.

ce devengo su marido.

11.—Dictámen sobre el pago que debe hacer

12. Antonio Maria Piran de la contribucion de

13. Antonio Maria Piran de la contribucion de

13. Antonio Maria Piran de la contribucion de

13. Dictámen en el espediente seguido con motivo

14. do la donación hedha al sarjento Juan Antonio

15. ardiazabal de unos cuartos perienecientes al

25. tado.

Estado.

Liem—Dictámen en el espediente seguido con motivo de cierta cantidad que exije el Juez de Paz de San Isidro, que D. Adolfo Agote entregue á la municipalidad de aquel pueblo.

Idem—Dictámen en el e-pediente seguido por el ex Juez de Paz de San Fernando D. N. Crosa,

ex Juez de Faz de San Fernando D. A. Crosa, idiendo se le abonen ciertos gastos que hizo por renta del Estado, cuando servia aquel juzgado. 14—Dictámen en la solicitud de Da. Bonifacia

14—Dictâmen en la solicitud de Da. Bomfacia Reilly de la Rosa que pretende se le entregue un cantidad que su padre depositó en la caja de ahor os. Idem—Dictámen en un espediente seguido por s Srs. Getting y ca. sobre devolucion de unos

Idem—Dictámen en un espediente seguido por los Srs. Getting y ca. sobre devolucion de unos derechos.

Idem—Dictámen en el espediente seguido por el Resguardo, por el que aparece un esceso en la carga manifestada por el bergantin sardo Hidra. Idem—Dictámen en la solicitud de Da. Felipa Arague, viuda del Teniente Coronel D. Manuel Leiva, pidiendo viudedad.

Idem—Dictámen en el espediente seguido con motivo de haber sido detenidos en la alameda por el Resguardo una bolsa de fideos y unas docenas serrilletas que se introducian clandestinamente.

15—Dictámen en el espediente seguido con motivo del esceso sobre el manifiesto dado por el bergantin sardo "Guissppi."

17—Dictámen en el asolicitud de D. Benedicto Manuel pidiendo jubilacion.

Idem—Dictámen en la solicitud de la viuda del Coronel D. Martin Hidalgo pidiendo viudedad.

19—Dictámen en la solicitud de unos vecinos del partido de San I-sdro solicituado se les dé en arriendo una chacra del Estado que tiene por disposicion del Gobierno el coronel Pelliza en aquel partido.

Idem—Dictámen en el espediente seguido con motivo de la venta de la balandra "Ana 3, 2" hecha en el Estado Oriental.

20—Un oficio al Ministro de Hacienda solicitando que los réditos de la capellania que se pagua al Estado se igualen 2 los réditos que cobran los particulares.

Dictámen en la reclamacion que hace D. Vicente Anastasio Echavarria con motivo de haberse establecido la mesa de registro.

21—Dictámen en la solicitud de D. Lino de se acaron de su caballeriza para el servicio se le sacaron de su caballeriza para el servicio

"21—Dictámen en la solicitud de D. Lino de Latorie para que se le paguen, unos caballos que se le sacaron de su caballeza para el servacio público.

E-crito al Juez de primera in-tancia en el espediente seguido con D. Felipo Girado sobre gana dos pertencientes al Estado.

Dictámen dado cou motivo de un reglamento mandado á la aprobacion del Gobierao por el Juez de Paz de Sau Vicente para el arreglo y policia de squel partido.

21—Dictámen en la solicitud del Teniente Co-

21—Dictámen en la solicitud del Teniente Co ronel D. Ramon Carabajal que pide retiro á invá

Buenos Aires, Octubre 3 de 1855.
J. M. Reybaud.
Secretario.

Despacho de la Facultad de Medicina en el mes de Setiembre.
Se ha citado el dia 3 y el 5 la Facultad y no habo reumon por deposición del Sr. Vice Presentado en la geleta paraguaya "Magdalena."
Dictámen en el espediente seguido con motivo de haberse introducido ocultamente dos cajas en-

de haberse introducido ocultamente dos cajas encajes,
25—Dictámen con motivo de haber-e introducido por un marinero varios artículos sin permiso.
26—Dictámen con motivo de la queja del 2, °
alenide de la aduana quejándose de la insubordinacion de un ayudante de almacen.
Dictámen en la solicitud del soldado inválido
laocencio L-pez cobrando sueldos atrazados;
Dictámen en la solicitud de D. Manuel Moreno
solicitando se le paguen una emensualidades atrasadas de su jubilacion.
Segundo dictámen en el espediente de D. Utises
Valessi sobre la delineación de un terreno de Bar
ras as

27—Dictámen en la solicitud del sargento fué D. Juan Etuarte pidiendo ser agregado á

nte D. Juni Etuarte putento ser agregato a in-visidos.
Dictámea en el espediente promovido por D. José M. Lagos quejándose de una delineación hecha por el Departamento Topográfico.
29—Dictámea en la solicitud de D. Juan Miguel Chaves que solicita el pago de una deuda.
Dictámen con motivo de la solicitud de D. Juan Manuel Paez judiendo se le abonen los perjuicios que ha sufrido por el robo que le hicieron unos solidados.

soldados.
29—Dictámen en una solicitud del Cura de San Miguel pidiendo se declarase libre de dere-chos una cera que compró para la Iglesia.

Tiburcio de la Cárcova.

CONSEJO DE HIJIENE PUBLICA.

CONSEJO DE HIJIENE PUBLICA.

Trabajos del mes de Setiembre.

Sesiones 6; Citaciones 8; Apercibimientos de sangradores 1; de médica no revalidados 1; Ventas de específicos prohibidos 1; Informes dados 1; Avisos judicades despachadas 3; Informes verbales ance el Consojo 2; Quejas oidas 2; Botiquines examinados 1; Actas extraordinarios levantadas 1; Nombramientos de empleados 2; recados en el Dr. Almeira para Vice-Presidente y en el Sr. Marenco para Tesorero; Notas recibidas sobre ejedemias, cuarentenas & a. 9; Notas pasadas sobre los mitmos objetos 6; Idem recibidas sobre diversos asuntos

11; Idem pusudas sobre idem, idem 5; Idem recibidas sobre vacuua 1; medidas tomadas sobre la vacuna en la campaña 1; Comisiones nombradas para inspeccionar el Gementerio del Norte 1; compuesta de los Sres. Laines, Mendez y Montes de Oca; para informar sobre un caso de Medicina Legal 1; compuesta de los Sres. Montes de Oca, Laines y Blancas; Comisiones de Higiene 4; compuestas de los Sres. Blancas y Eguin para la primera Seccion, Mendez y Fernandez para la primera Seccion, Mendez y Fernandez para la segunda, Laine y Montes de Oca para la tercera, Almeira y Marenco para la cuarta.

Tomaron asiento en este mes los nuevos miembros del Consejo, Sres D Julian Fernandez, D. Osvaldo Eguin, Dr. Gil G. Mendez, Dr. D. Manuel Blancas y Dr. D. Remigio Dinz.

Se dirigió una carta de pésame á la Sra, viuda del Dr. D. Juan Antonio Fernandez.

Buenos Ai, e., Octubre 1, ° de 1855.

M. Augusto Montes de Oca,
Secretario.

V. o B. o - Portela.

Departamento Ge-neral de Policia. Buenos Aires, Octubre 6 de 1855. Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. D.

Falcatin Alsina.

El infrascrito ha recibido un parte del Comisario de la Seccion 3. d' dando cuenta, que en la noche anterior ha intentado suicidarse el Italiano
Antonio Otnoe, infriendose dos tajos en el cuello
y dos puñuladas en el vientre, de cuyas resultas
se encuentra en estado muy grave.

Dios guarde à V. E. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Departamento Ge 1

Departamento Ge. \{\}\) nerd de Policia. \} Buenos Aires, Octubre 5 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Di
D. Valentin Alsina.

Tengo el hora de participar 4 V. S. que des-pues de mi último parte de las nueve de la no-che anterior, hasta esta la ra q e son las doce, no-ha ocurrido en la ciudad novedad alguna, digua de mencionar.

Dios guarde á V. S. muchos años Cayetano M. Cazon,

DEPARTAMENTO DE R. ESTERIORES.

DEPARTAMENTO DE R. ESTERIORES.
Consulado de S. M.
el Rey de Pru
s.
S. B. el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores del Estado de Buenos Aires,
Dr. D. Valentin Alsina.

El infrascripto Consul de S. M. el Rey de Prusia ha sido honrado con una nota de V. E. fecha
27 de Setiembre pròximo pasado, por la que observa has disposiciones sanitarias adoptadas por
este superior Gobierno, à consecuencia de hallarse
no solo la Europa sino el m:-mo Brasil actualmente infestada de la Epidemia del Colera Morbus y como una medida de precaucion para salvar
en lo posible á esta ciudad de la propagación de
esta terre ble Epidemia, V. E. se dignó manifestarle
la necesidad que en adelante todos los buques de
su nacion sin distinción alguna á su llegada à esta
rada de ultramar, y aun cuando hayan tocado en
Montevideo, se necrequen previamente al desembarque de su equipage ó pasageros ó demas al
Buque del Estado, situado en el cacad esterior para recibir la vicita de Sanidad y de Puerto y para
obtener su clasificación.

El infrascripto penetrado de la conveniencia de
esta medida se apresura á poner dichas disposiciones en conocimiento de su Gobierno como
gualmente del Consulado de Prusia en Montevideo.

Lienando asi los descos espresados en la nota

Lienando así los descos espresados en la noto V. E., en contestación, el infrascripto tiene el mor de reiterar á V. E. las seguridades de su as alta consideración y aprecio. Francisco Halback.

Legacion de los Es- } tados l'uidos. | Buenos Aires 6 de Ostubro de 1855. A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esterio-res del Estado de Buenos Aires Dr. D. Valentin

Alsina.
El abajo firmado, Ministro Residente de los Estados Unidos, tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 27 del pasado, referente al camplimiento de las ordenanzas de sanidad del Paerto de Buegos Aires, por buques de guerra y otros que lleguen de ultramar ó toquen en Monteridos.

otros que heguan de utranur o toquen en stontevideo.

El abajo firmado se complacerá sob eminera
en autr sus escluzios à los del Gobirno de V. E. à
fin de prietura el necesario cumplimiento de las
pre cripciones à que se refiere la comunicacion de
V. E.

Con este motivo el abajo firmado se aprovecha
de la ocasion, para renovar à V. E. las segurida
des de su di tinguida consideracion.

Diego A. Pedea.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA Capitania del | Puerto, | Buenos Aires, Octubre 1.º de 1855.

Forth. Beenes Aires, Octubre 1.º de 1856.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel
D Bartolome Mitre.
El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V S. que durante el mes de Settem
bre pròximo pasado han entrado al puerto setenta
y dos buques nacionales y estrangeros mercantes
de ultramar con diez y siete mil ciento cuatro toneladas, trece paquetes y siete de guerra, y salido
cuarenta y siete buques con once mil quinientas
veinte y cuatro toneladas, once paquetes y tres de
guerra.

guerra.
Dios guarde & V. S. muchos años.
Francisco Segut.

Octubre 5 de 1855.

Rúbrica de S. E.

Capitania del | Buenos Aires, Octubre 1. ° 1855 Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

D. Bartoloné Mitre.

El infraccipto tiene el honor de comunicar á
V.S. que durante el mes anterior de la fecha han
entrado al puerto de diferentes destinos mil quinientos noventa y siete pasageros, y salido en el
mismo trescientos noventa y cuatro.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Segui

Octubre 5 de 1855. Publiquese.

Rúbrica de S. E. MITRE.

Capitania del Poerto. Buenos Aires, Octubre 1.º1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

Pongo en conocimiento de V. S. que han entradro al puerto en el mes que ha concluido, cincuenta y dos buques de cabotage, con dos mil setecientas treinta y cuatro toneladas, y salido én el mismo doscientos cuarenta y un con seis mil quinicentas cincuenta y cinco toneladas.

Dios guarde 4 V. S. muchos años.

Francisco Seguí.

Octubre 5 de 1855.

Publiquese, Rúbrica de S. E.

escarcelamiento bajo su palaira y estar à los esr-gos que resulten contra él—Al fiscal para que per-mita su escarcelamiento bajo su palabra.

MA UNUNUA. BUENO - ARRES, OCTUBRE 9 DE 1955.

La mayoria de las Previncias.

La mayoria de los Provincias.

Cuando el Acuerdo de San Nicolas irritó á todos los hijos de Benons Aires, se recordará que los amigos de él levantaban en alto el argumento de la mayoria de las provincias.

Buenos Aires debe someterse, decian, á lo estipulado en aquella reunion, porque es la espresion de la mayoria de los representantes de los pueblos de la Repúbl en.

Los que no querian obedecer contestaban la lejitunidad de esa representacion ejercida por los mismos hombres que en muchos años habian representado en el interior la dietadarta de Ross-Sobre este campo se trabó la lucha, que nos dió la revolución de Setiembre, la mision frustrada de paz, la espedición à Entre Ros y demas acontecimientos puramente guerreros que todos conocen.

la revolucion de Setiembre, la miston frustrada de paz, la espedicion à Entre Rios y demas acontecimientos puramente guerreros que todos conotecimientos puramente guerreros que todos conotecimientos puramente guerreros que todos conocen.

Sin poderse vencer una á otra de las dos fracciones disidentes, cada una marchó naturalmente avanzando en su organización propia, porque los pueblos como los individuos no pueden vivir sino à esta condicion.

En virtud de estos esfuerzos, sin admitir Buemos Aires el acuerdo de San Nicolas, ni la Confederación la resistencia de Buenos Aires, una y otra parte de la antiga República, se han dado sus constituciones respectivas, tirando lejos las muletas que sirvieton para caminar, y que hoy pueden considerarse inaccesarias.

El acuerdo de San Nicolas es hoy un hecho bueno para la historia, y nada mas. Encima de él se halla la constitucion de la Confederación que lo reasume y absorve. La resistencia de Buenos Aires á su farno no solo es un hecho reconocido, sino tambien triunfante.

Ape ar de esto, vaelve á hacerse el mismo argumento de las mayorna de las provincias. Los periodicos del Paraná no responden con otra cosa á anestras observaciones sobre el modo de concilar huenamente á las dos partes contendentes.

Nos parcece pues llegado el caso de examinar con calona y franqueza esta prefendad razon.

En nuestra opunton el no puede hacerse sino por los que ignoran, ó no quieren ver las cosas como son en sí.

Los pactos anteriores al acuerdo de San Nicolas, ficiente el carácter de este. Parciales como las circunstancias, y producto de los gefes de partido, que maitabon entonece en la República, ma hasido reconocidos nunca como una ley de ella.

Contra esos pactos, en la seccion que se refiere á la organizacion jeneral, Buenos Aires puso y tiene todavia delante las célchres instrucciones que por una ley se dicrou á los diputados que debana concurrir, a otro congreso, despues de disacho el del alto 25.

La república uno ha estado, pue, annac constituida in principiada a constitures, a

James de Contre de Marco de la 1958.

Auntes despeciandes e la feche.

Notas oficiales puedata à dutintos Departes mentos 22.

Decretos residenciados 13.

Auntes particulares despecialais.

Da Carraen Parrà, solicitando alomo de fechallo que fecificio en Deicandre de 1952 el corre al D. Domingo Sosa, y sur ayudantes—a informa de la Constairo in Deicandre de 1952 el corre al D. Domingo Sosa, y sur ayudantes—a informa de la Constairo in Deicandre de 1952 el corre al D. Domingo Sosa, y sur ayudantes—a informa de la Constairo in Deicandre de 1952 el corre al D. Domingo Sosa, y sur ayudantes—a informa de la Constairo in Deicandre de 1952 el corre de 1952 de 1

proporcion debe conservarse, mucho mas cuando de su pa te Buenos Aires ha sido favorecido has

proporcion dene conservarse, mucho mas cusada de su pa te Buenos Aires ha sido favorecido hasta altora con un escedente de immigracion estranjera, que importa algo.

Altora tie sesa proporcion era, segun los datos mas verifictos, aproxi nadamente la del equilibrio entre todo los pueblos de la Confederacion de un lado, y Buenos Aires del otro.

Luego por el lado de la población no hay tampoco mayoria, y como la publación quiere decir para el caso de que estanos hablando, riqueza, comercio, civilización, no debe haberla tampoco bajo ninguno de estos respectos.

Adulan á la Confederación aquellos que le discen otra cosa.

No hay de su parte soperioridad ni de población, ni de riqueza, ni de decebo, y el hecho como el derecho consultados con imparcialidad dan el mismo resultado.

Deje el Gobierno federad en sus mensages de hablar de provincia rebelde, de resistencia que no consentirá jamas. Dejen los perió licos de la Confederación de suponer una mayoria, que no ha existi lo sino bajo sa pluma.

Y el camino para la paz y la union, en lo que hoy puede ella consistir, est encontrado.

Seamos todos humildes, buenos y generosos, si queremos continuar siendo hermanos.

Escuela del Barader).

Escuela del Estrader).

Se nos ha remitido un estado de esta escuela, que no podemos publicar en el cuadro en que viene, pero cuyos datos mas importantes son los siguientes.

La escuela cuenta cuarenta y nueve alumnos, de los cuales uno solo es oriental, otro Sanjuanino, y tolo menores de doce años, esceptuando nueve que son detrece y catoree.

Aprenden escritura, lectura, aritmética, gramática y doctrina, y los libros que leen se reducea à la Manguosia dei Sr. Satre y Obligaciones del hombre. Nada se dice de la forma de la 'etra, ni de los textos de la aritmética, de la gramática y de la doctrina.

a la Anaguosia dei St. Sistre y Ostogueu-hombre. Nada se dice de la formi de la de los textos de la ariimética, de la grai de la doctrina. En cuanto á la aplicación, lo mas con buena; pero la asistencia, en el irimistre à Settembre da ilitar asustadoras y desc

à Setiembre da ifras a ustadoras y desconsolan-tes. Alimno hay que ha faltado setenta dias, otro-treinta y cinco, otro conacrata y siste, otro cia-cienta y das y otro cincuenta y uno.

Los demas andan entre cinco y veinte y cuatro, abundando entre ellos las cifras mas altas, y no pasan de nueve los que se han contentado con altar desde un dia hasta cinco.

É te dato, à nuestro juncio, mercee fijar la alencion de la dirección juneral de escuelas.

Qui-iéramos tambien que cuanto antes se die-e à las escuelas, como libro de la lectura, la Cons-titucion redactada de un modo e enveniente.

Si las obligaciones del hombre son buenas, ma-cho mas fo son las del ciudadano, que ve aprenden con la constitucion, y en que están comprendidas las mas importantes de aquellas.

concurrir à otro congreso, después de disachto el del año 26.

La republica no ha estado, pue ; unaca constituida ni principiada à constituirse, ni nunca ha reconocido mas base para hacerlo que la libre vo luntad de las provuncias.

Todas las constituciones anteriores al año 26, y la misma del 26, no se hau perdão sime par ha ber querido sus partidarios que bramar este principio de eterna justicia entre pueblos que despedaza

E N RG

El circulo blanco sigue siempre unido à las frac-ciones coloradas, y apoyándose en la preten-dida fusion, pronto será el dominante; ya tra-baja por formar una nueva Asamblea en que pro-ballemente tendrá la mayoria y en que se elejirá un Presidente de su partido, pues si queda la ac-tual como lo ordena la constitución es probable que no puedan adquirir este triunto. Lo que ha resultado de esta embrolla es que, muchos de los hombres que la har promavido están ya bastante arrepentidos de lo que han hecho, y no desconocen la tristisma situación á que han arrastrado al puis.

la trististina situación à que han arrastrado al país.

La atención pública se fija hoy en la mision Limpo de Abreu Aunque corre con generalidad que el 1.º de Diciembre partir de agul la división brasilera y au que se con 2 a hoy ba tante bien que su permaneacia es perjudicial para el Estado, yo no creo que esta partida se efectuará. El descuido del ministro brasilero al presentar su credenciales me dicen es algo significativo, y el Nacional de anoche ya espresa temores de que pu diera tentrele al gobierno por su lado débil—el diero — Si llegase à pecar seria con conocimiento de causa, porque no solo la carta de D. Juan C. Gomez sino los informes de nuestro último Ministro nocrea de la ectte del Janeiro, fuan puesto de manifesto las miras del Imperio.

Ho acido nombrados nuevos gefes políticos para los departamentos de San Jo-6, Canelones y Soriano.

ra los departamentos de San Jo.é, Canelones y Soriano.

Ho aqui las palabras del Nacional á que se refiere la carta de nuestro corresponsal:

"Si como se supore la mision file! V zconde lle Abarté es enteramente pacifica, y lejos de dar, or resultado una resolución definitiva, taviera per objeto celar un remendo á la pelí ica brasile: a, asegurando al Gobierno la continación de algunacyo sub idio ó préstamo pecuniario, que novo tro rechazariamos desde alora. "No sera tal vez fatible que el ministerio, hoqueado por una situación tan precaria y las mil urgencias que lo reden, se dejos e arastrar en ci et to modo, por coso efrecimientos que tan carco so nos han echo pagar, y al infujo de los endies ha sido debi la mulia parte de la injerencia del Brasil en nuestros asintos, harto e tenfida y al "No sera posible decimos, que el ministerio,

pagur, y al influjo de los endies ha sido debi la musla parte de la injerencia del Brasil en nuestros asintos, barfoe tendida y al Vo seria posible decimos, que el ministerio, apremiado por las graves dificultales de la situación aceptara los ofrecimientos del Brasil, sia cui darse de loque clas nos costariam mas tarde?

Cuestiones son estas que de antemano deben ten rifijado el ánimo del ministerio, si este como se dicerepresenta la verdadera opinion del país.

En cuanto al retiro de la intervención creemos por demas entendernos. No hay dos opiniones noy à este respecto: si en el Brasil se acre nece sario, en la República se anena el momento de q' la intervención termine: si cuel Brasil hay quien pide el cese de esa intervención, en la República o entre los Oractales no las y mingano que no ad yera á ese pensamiento.

Por lo que respeta á las demas ulterioridades de la mision Imperial, es que convendria hoy estas fijalos. Experenos pues que el ministerio, ó mas propiamente que el Gobierno, sabrá colocarse en la situación que le corresponde en las nuevas conferencias, á que será llamado por la misio confía la por el Brasil al señor Limpo de Abreu.

Esperemos que el ministerio nos hará saber pronto cuales son sus recoluciones acordadas respecto de la intervención y de la política Brasilera."

HECEOS LOCALES.

Telégrafo eléctrice—Ha llegado de Montevideo el Sr. Bertonnet poseedor del telégrafo eléctrico que con tan buen suceso funcionó en aquella ciudad, y nos consta que dentro de poco se exhibirá aquí.

La prensa de Mostevideo ha hecho merecidos elojios del aparato que posee el Sr. B rtonnet, por lo cual debemos felicitarnos de tener ocasion de p der juzgar de uno de los inventos mas notables del iglo XIX. Abora que estamos en guerra con los indios, enemigo temible por su movilidad y act cia, tiene doble interés la introducción ast estegrafos estableciendo una linea regular de telégrafos en las fronteras, que pusiese á los jefes encargados de ella en rápida é instantánea comunicación. Sobre esto hemos de decir algo mas cuando vensos fuecion er al telégrafo.

Funciones dramáticas—No han esca-

cella en rapusa e como de cesto de cesto de cesto de cesto de cella en como de decir algo mas cuando venos funcion r al telegrafo.

Fenciones dramáticas — No han escadado por cierto; el Sábado diose la "Flor de un in" y "E-pinas de una flor" es decir se represen tron 7 actos de verso y uno de baile. Los acores trabajaron como para concluir pronto y se espacia que estaban fatigados de tanto hablar, ya o creemos, al mejor le damos recitar versos em o horas seguidas; simembargo, los artistas hicien cuanto estaba de su parte para agradar y lo consiguieron porque fueron bustante aplaudidos. El baile faé ejecut do perfectamente, en particu ar la parte encargada á la Sta. Encarancon que ide bailada divianmente. Cada vez ndiquiere esta oren mas agilidad y gracia, y si sigue aplicento-ces indudable que con el tiempo ha de adquirir ama.

ine battaua divinamente. Los jores mas agilidad y gracia, y si signe aplicendose es indudable que con el tiempo ha de adquiri:
fama.

Apesar de ser doble la entrada, la concurrencia
fué ba-tante numerosa, le que no es de estrañar
atendido á que se daban dos piezas favoritas.

No asistimos el domingo á la zarzuela "Jugar
coa furgo", pero se nos dice que efla fué bien repre-entada y que habia sala llena.

Precipicio—Ela plaza 25 de Mayo y
en la acera donde se edifica la nueva Aduana,
exi te uno donde bien puede dar un adios al mundo cualquier mortal. Los Sres, de la Comision
podrian colozar alli un pequeño cerco de tabla
para que no sucediese alguna desgracia, nada es
mas fuil que de noche las personas que transitan
por esa calle, ya por distracción o por faira de luz,
caigan en una escavación de 5 o 6 varas que está
de lado de la vereda y sin mingon respardo.

Ebrios—No faitan diariamente en los numerouso borlegones que hay en la casa conocida
por de E calada en la plaza de Mayo. Ayer por
la manana habia tirado uno cuan largo era en la
vereda, impidiendo el teinsito y siviendo de escándalo público. Allí debe haber permanente
mente dos o tres celadores de Policia para conducir cuanto borraccho salga de los bodegones á la
cársel, y Porque no se pomen!

Cámara do Scuadores—Se reune hoy las siéte de la noche para considerar el proyecto Noticias de la campaña-Todas las

Lis my dei gener.

De Tapadqué, del connel Mitre hasta el 2.

De Tapadqué, del connel Mitre hasta el 2.

De la Lobería, hasta el 29 del pasado.

De la frontera del norte, de Rojas, hasta el 4.

Del coronel Gorordo hasta el 7 del actua'.

Ninguna ocurrencia notable anuncian dichas municaciones, las que no confirman minguna de se noticias alarmantes que se han hecho aquí cirdar en estos dias.

lar en estos dias. Consejo de obras públicas—El delugar la instalación de esta corpora ica, con arreglo al decreto de su crea-

PUBLICACION SOLICITADA.

El deber de un corazon bien formado

El deber de un contant bien formado.

Sres. Redactores de la Crónica.

No tenga un medio mas espresivo para mostrar mi reconocimiento à Mr. Leon de Camps, célebre pedicuro de S. M. la reyna C., por la milagrosa operación que me hizo en los pies, de una uña enclavada en la carne, 4 callos adentro de los dedos y otros 6 que tenia encima de los dichos dedos del pie. Gracias al célebre callista que en pocos minutos me curó sin sufrir dolor ni verter sangrel Hacia treinta años que padecia y 4 mas de tanto sofrir, no solamente me impedia salir de casa, sino lo que aun es mas, me obligaba 4 e-tar en cama sufriendo terribles dolores. Hoy, mediante la cura de Mr. Camps, attendo mis negocios como si nunca hubiese tenido nada. Reitero mis agradecimientos 4 tan afamado callista, 4 quien desco sa. Ild y prosperidad, y aque de otro modo no puedo espresar lo mucho que le estoy reconocido.

Bautista Tomas de Romero.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Martes 9.

Los cinco Señores—Criminal contra Severo José de la Crus or muerte—Consulta.

Los cinco Scientes De Microbes 10.

Sciores Cernadas, Villegas, Pica—D. Juan B. Estrada con Da. Maria Luisa B. de Davila, sobre reclamos—Apelacion—Abogados De S. Eccanias y Elizadie (D. Ruinso)
Los cinco Sciores—Ex umen de Escribano de D. Teodoro

Abegados Des Escalast y Elizalde (D. Ruino)

Luis Pardo.

Los mismos—Hem de D. Joequin Gimene Vinett.

Los mismos—Hem de D. Joequin Gimene Abegados Dres.

Elizaldis (D. Francisco) è Iripoyen.

Todos memos el Sr. Villesco—Da. Tomasa Aranii con Da.

Juano Giornam, sobre milidad de un contrato—Apelacion—Abegados Dres. Heinart V. Santas—Da. Mariano C. de Villegas on

D. D. Morre St. Heinart V. Santas—Dea Mariano.

Los de Marzano, sobre nombramiento de un regulador

con D. José Vargues, Carres, Solas—D. Cayetano Griman

con D. José Varzano, sobre nombramiento de un regulador

de les lapiteres de uma finea—Apelacion—Abegados Dres

Pimelo y Labitte (D. Eduardo).

Los cinos Scienzes—El D. D. Manuel Baez con D. Jacinto

Chueco, sobre cobro de perfuicios—Apelacion—Abegados Dres

Pimelo (D. Francisco) V. Stilado 13.

Todos menos el S. Stalas—Da. Eulalia Riestra con D. Bernaldi Garcia, sobre cobro de perfuicios—Apelacion—Abegados Dres

Des mismos—D. Manuel Grigora y D. Rafael Portela on

Los mismos—D. Manuel Grigora y D. Rafael Portela on

Los mismos—D. Manuel Grigora y D. Rafael Portela on

Los mismos—D. Manuel Grigora y D. Rafael Portela on

Los mismos—D. Manuel Grigora y D. Rafael Portela on

De Los menos el S. Rafael Portela on

De Los menos el S. Stalas—Barcia de Los de Castro.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1855.

Bolsa de Comercio.

Octubre 8.

METALICO—Se han vendido 46,049 onzas—
Primer precio 358‡
Siguientes de 844 357
Ultimo precio 356‡



PUERTO

ATT.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 7,
Montvvideo el 6, vapor ingles "Menai capitan J. P. Shifino con 40 pasagerosa P. Dilleman 1 e ejon increanei s á
Best hermanos 6 fardos idem, 4 Hughes y Stock 2 i em y 2
cajones idem, 4 F. Real y Prado 4 idem idem, 5 Eberhard y
ca Sidem idem, 3 Leinat hermanos 1 i idem idem, 5 Eberhard y
ca Sidem idem, 3 Leinat hermanos 1 i idem idem, 5 Eberhard y
ca Sidem idem, 1 atado latigos, 4 snoes hongos, media bela semillas, 16 buriese almendras, å L. Cammriti
46 bultos mercancias, å Weilekind jönd y ca. 2 fardos idem.
Di—S

cajoures seen.

a. Sidem idem, ă Leinau hermynos i 182, 14 m.cos hongos, media belas emilias, 16 barrieras alimentires, ă L. Cammerti 146 builos mercancias, & Weelekind Eind y ca. 2 fardos idem.

Harres d'22, de Julio y Monteșilou el 5 del corriento barcea camenesa: Si Francisia del 374 toneladas Fromant, & Dimond y Lefourestide. del Francis a cujunos mercancias, & la orche 92 idem ide n & P. Menisca, 12 idem idem, & Delmas hermanes 7 idem idem, & Delmas hermanes 7 idem idem, & Barmi y Ancessy 1 idem idem Madama Mariet 3 idem idem, & Barniy Ancessy 1 idem idem Madama Mariet 3 idem idem, & Barniy y Ancessy 1 idem idem, & Rori in
Verani 10 idem idem, & Enris II ve. 1 to 1 leen idem, & L.
Bantos 2 idem idem, & A. School 2 idem idem, & Grate hijo 12

de a leich idem idem idem, & School 2 idem idem, & Grate hijo 12

de a leich idem idem, & Collet Allingeit y ca. 16 idem idem, &
E. Patron 1 idem idem, & School 2 v. 4 st dem idem, &
E. Patron 1 idem idem, & Collet Allingeit y ca. 16 idem idem, &
E. Patron 1 idem idem, & School 2 v. 4 st dem idem, id.

& Weidekind Eind y c., 25 id. id., J. Barth 8 id. id., 60 ca. *

des channe que, å siest hermanna 50 idem idem, 15 cajones vi los channe que, å siest hermanna 2 idem idem, 2 idem ide J. H. Grette I. idem idem; & F. Cobianelii II. idem Manza. Luci n é hij a ô lidem Idem; & M. Terraro 6 idem ideu a é.C. Aous I ideu idem; d. J. Shi idi I ideu idem; & E. Dirac i idem idem; à Soulige e I iden idem; & E. Hois e i iden idem; à Lamat hermana, i idem i fem; d.a. Blanck T. idem; a. em; d. J. Annt 1 den 1 denn 1 denn 1 den 1 den

ia. a Fé-balandra "Felisidad," á Campos y cs. 100 fanc

Victoria, pailebot "Castor, á Arcal 50 fanogas cal, 8 bul os acho.
Sant: Fé, goleta "Dinna," à Gandu'fo 200 fanegas ourbon
9 camas, 10 mbrales, 10 onlas, 11 camons racuns.
Paraguny, balanda "Furiesa," à Arcel 30,500 naranjas
Monte, balandra "Emilia," à Arcel 300 masco pajs.

Lina—5.
Corrientes, Gts. "Augelita" à Llavallol é hijos 50 vijas.

1450 cueros vacunos seco, 17 sacos cerda—4 J. F. Mendez, 3 iden id m. 941 cueros vacunos—6 B. Vinle, 265 iden id.—4 Lopez 502 iden idem 6 chiguas cerda.

Corrientes, Gta. "Virgen de la Guarda" 4 J. Esplanato 99

gas. Gualeguaychú, pailobot "Carlota" á D. Gaadulfo 35 carra

is lefa.
Rosario, Gita. "Feliz Destino" á R. Merio 450 cueros vacuna—á F. Galarraga 71/9 cajones pasas, 38 idem orejones, 38
stricas y 17 saces uneces—f Fragueiro 5 barricas pelones,
retolos plata en berras.
Gurlegnavchú, Pails bot "Santa Rosa" á Areal 46 currasa loba. leña. ualeguaychú, Lanchon 'San Pedre" á Areal 22 carradas

lens. Gundgunavchú Pailebat "Maria" á Areal 44 carradas lein. Monte, Falucha "Palomo" á Areal 16 biters. Zirate. Balandia "Encarracion" á Areal 170 cueros vacu-nos, 44 idem nomatos, 78 idem de nutria, 106 docenas idem lannres, 30 arrobas cerál. Parada, goda "Farada, goda "Lin," à F. Picasso 630 fanegas cal, 110 docenas cee bas, à Allende Pisorno y472 cueros vicunos, 15 cáguas cerála, 800 astas.

higuas cerda, 800 astas. LLEVAN BALIJA. Burdeos, vapor frances "Vesta," el Lúnes 13 á las 3 de la

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

COMPANIA DRAMATICA ESPANOLA. 19° FUNCION DE LA 2° TEMPORADA. EL MARTES 9 DEL CORRIENTE. Ultima representacion del aplaudido drama original del r. Tamayo y Baros, quo lleva por titulo-

ANGELA.

Bajo la dirección del Sr. Torres, tomando parte en el des-emdeño las Sras. Matilde, Carmen Rodriguez y Barreda, y los Sres. Gomez, Lopez, Reins, Enamorado, etc. Con e uyendo el espectichel con el gran baile pantonímico bajo la direcci n del Sr. G'menez Teté, titulado—

EL SARJENTO MARCO BOMBA
Y LOS HABITANTES DE VILLALON. Cuyo protagonista en la parte mímica está á cargo del Sr. Fragoso. Tanto este artista como el Sr. Camorcado se prestan gustosos por deferencia al público y á la empresa. A LAS 7½ EN PUNTO.

TEATRO ARJENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

2ª funcion de la Sociedad

Y 18ª FUNCION DE LA TEMPORADA. EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE,

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1.
Esquina á las calles FEDERACION Y PERU.

Esta elegante sala punto de reunion de la socie dad distinguida, está abierta al público todos los diàs desde la seis de la tarde hasta las once de la

nas desse la seconda de la cuadros escogidos que se mudan todos los domingos.

El piano es tocado por el Sr. F. Espinosa.

Todos los diarios de la capital están á la disposicion de los asistentes.

Los cuadros que se exhiben en esta semana desde el domingo 7 hasta el sábado 13 son los siguientes:

desde et adams siguientes: Liverpool Sitio de Schastopol La Haya, Holanda Galipoli, Turquia Murcia, España Batalla de lakermann Murcin, Espiran
Batalla de Inkermann
Granada
Palacio real de Cintra, Portugal
Tunez, residencia del Bey
El Festin de Baluzar
Caza de Icones
La vision de San Juan
Jesus al Calvario
Paris, el puente nuevo.
Edimburgo
Marsella
Sun Francisco de California
Pescadores hamburgueses

PERSONAL PROPERTY OF

NUEVAS FIGURAS DE CERA.

Calle Reconquista 32, esquina á la Piedad.

El director de esta Esposicion advierte que
desde hoy en adelante esturán espuestas gran número de estátuna nuevas de una propiedad y riqueza increibles.

queza increibles.

NUEVAS FIGURAS QUE ESTAN DE MANIFESTO.

Retrato de S. M. C. Da. Maria Isabel 2. " vista
en Madrid en 1845.

Su augusto esposo el Rey D. Francisco de Asis
vistiendo el nuevo uniforme de capitan general
de los eiérettos nacionales.

El emperador Carlos V. copindo del museo de
Versailles.

ersailles. Augusto Federico, duque de Sussex, tio de la ema Victoria y gran maestre de los franc-ma-

nasones.
S. S. el Papa Pio IX, visto en Roma en 1850.
El General carlista Zumalacarregui, visto en el rimer sitio de Bilhao.
Retrato de lord John Russell.
Abdul Medjid actual sultan de Turquia.

Abdul Medjid actual sultan de Turquia.

GRANDES CUADROS.

EL MATE, cuadro de costumbres nacionales, grupo de 5 figuras.

El Regicida D. Martin Merino que en Febrero de 1852 intentó asceinar á S. M. la Reina de España, grupo de 4 figuras.

Da. Valerina Ruiz presa en la inquisicion de Zaragoza por habérsele encontrado libros prohibidos.

bidos. Estará de manifiesto todos los dias desde las 6 y media de la tarde en adelante.

Entrada 5\$ cada persona.

Nota-El director advierte á este respetable público, que debiendo salir á la mayor brevedad, permanecerá poco-tiempo en esta capital. o6-Sp

AVISOS NUEVOS.

COMISARIA GENERAL.

El jueves II del corriente se reciben propuestas, de órden superior, por los siguientes artículos de monturas.

300 pellones azules.

600 jergas cordobesas.

300 pares estrivo.

300 idem espuelas sin correas.

300 frenos.

Los que se interesen en esta licitación ocurran

4 esta oficina el dia designado á las 2 de la tarde con las muestras respectivas.

Adriano E. Rossi.

Se desea comprar un par de caballos

Se desea comprar un par de caballos muy manzos y discisos para volanta: el que los tenga para vander pueda ocurir à la calle de la Reconquista quin 37.

Se alquilan dos casas en una quinta á mediaciones de la ciudad sebre la barranca del rici ocúrra-á la calle de Representantes núm 17. o9-5p

Un matrimonio estreniero y sin hijos desea encontrar colocacion en alguna casa, barnaca é quinta predirindo la ceñora para escinera y el murido para mayor domo ó nucame, sabe lor y cerilir y ladar (gazantias de su condesta bornad): en la calle de Tacanari ofan. El daria raz m. «0-89»

AVISO RELIGOISO.

AVISO RELIGIOUSO.

El lunes 15 del corriente mes de octule es chará principio à la novena de la gloriosa santa Moria del Secorro, en la iglevia parroquial de nestra madre y sefora de la Merced à pas 8 en punto de la mañana despues de la misa que seri resada. El mayordemo 1.º recomienda la asistencia de los hetra ases y hermana y demas fieles como así mismo à la comunión de regla el domingo 21 á la hora de é stubre.

©1—3p 0

Se previene á la persona que puso un so en este periódico, referente al espediente de D. Jnan guel Luj-in, tenga la bondad de pasar por la calle del Perú m 235 de 10 á 11 de la mañana, y bor la tarde de 4 á 6 dejar en esta imprenta sa nombre y domisillo pras

Terrenos en venta—En el cuartel núm Terremos em venta—En el cuarren muni-de entre las calles de Tecuman y Córdoba, finente á la quin-ta del Sr. Palavicini, se venden unos cuartos de tierra, en bene vecendario, y estar lan escre ale centro de la ciudad, los hacen aparentes para bullquier edificio. Las persons qui-ses intereen per escos atita, pueden verse con D. Fefenso Massor, en un cerito-"o culle de la Victoria núm. 17, quien dara las informaciones recenarios.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Por el presenta axiso se lleman para que en el término de San Miguel.

Por el presenta axiso se lleman para que en el término de San diad ela fecha comparesenta de eta juzgado. A D. Ben ar de Balcarce y D. Justo Rayes (por no tempes do A. D. Ben ar de Balcarce y D. Justo Rayes (por no tempes do calculato de la compara de la compara

REVOCACION DE PODER-D. Au REVOUACION DE L'OPEN-D. Eu gusto Marco Dolagaray emo apoderado jaceral de D. Martin Casenare, revoca el poder que éste confirió à D. Juan Salta no, (guatadinoles si buena repulacion y, fame) poder que te nia para cobrar el importe de passies de los individuos venidos en los nãos 1841 y 42 dl Rio de la Plata en los buques. Jóven Elisa—Nuevo Perseverante—Natalia—Graoverada Attas y Cephalide—por centa de la sociedad denominada Salvador Etchegoyen y Martin Casenare, hoy dia en hquidacion. Baones Aires, cetubre 8 de 1855. ob—Sp

Interesante á los especuladores en casas.

Se rende por la suma de 120,000 pesos moneda corriente una casa con 7 habitaciones editectales en terrena de 70 var es de fono di a cual necesita se refaccionada. Hay un abbañique se compromete a poneda en estado de habitaria, inciendo de 10 para nueva, por la suma de 20,000 pesos cerricado de atambien a bota por entre de la comprese contra dicha sum de 10,000 pesos cerricado de atambien a bota moneta contrata de la comprese contrata de la

SE VENDE la acreditada "Fonda de Barcelona," sito en la cal: de Cuyo, por quere su dueño em prender otro negocio, se hacen buenos dia ios y tiene bastantes porta-biandas. Para tratar courran à la misma fin la de cualquier hora del dia.

JOSE PORTO,



PROFESOR DE GUITARRA Y CORNETA A PISTON, Se ofrece al respetable público de Buenos Aires para dar lecciones de dichos instrumentos. La persona que guste hon-rarlo con su confianza ocurra á la calle del BuenOrden núm. 44, al Isdo de la cruitarreia.

La Comunidad Estrangera.

Diario de la tarde que se publicará en español, francés é ingles, Precio de suscripcion 308 mensuales.

Puntos de suscricion:

Eu la libreria de Mackern, San Martin núm. 20.

"" de Lucien, Victoria II9.

"" de Ledoux, Perú 28,
Y en esta imprenta.



POR TOMAS GOWLAND.

FOR ADMAS OUTLAM.

En la calle de Majún dina. 82- De muobles de fierro.

El martes 9 del corriente á las 1 en punto de la manina, se remantaria precisionem.

En martes precisionem de muobles y del postura por refusione de la respecta de la companio de la remantaria precisionem.

Marquesas cameras de fierro, idem chiens para una persona de idea, caminas para niños de idem, cunitas de idem, la vatorios, cocinas economicas y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147. El maries 9 del corriente à sa I en punto de la mañana, se rematarian precisamente à la mejor postirar, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se lam de estipular—35 piasa vino catalan, 70 quintales cânamo obrado, 100 cajones acorde de Nese, 100 bolas arror del Brasil, 100 barriesa spoin negro, 30 cajones ajenjo, 40 cuinteto piante caso vino (10 cuatreto) agro de maranja susperior, algunar escaco vino esco, 10 cuintero agro de maranja susperior, algunar escaco vino esco, 10 cuintero alberja spelodas, 20 bolasa farriar y otra porcion de articulos que se verzia à la nosa del remata.

POR EL MISMO. En el almacen de comestibles y bebidas calle de Maipú núm. 129 esquina á la del Temple.

El mércoles 10 del corriente à las 11 emputo de la manana, remataràn precisamente à la mejor postura, todiar la exi-ncilas de dicto almacen, que comissien de lo siguiente-mento jeneral de comestibles, bebilais, loza, cristales, amento jeneral de comestibles, bebilais, loza, cristales, perceta, furrietria, etc. y michos otros articulos de almacen.

POR EL MISMO. Calle de la Defensa núm. 147.

Calle de la Defensa núm. 142.

De efectos de la India recien introducidos.

El mércoles 10 del corriente à las 11 en punto de la maiana, a materiar precisamente à la mércole postura, un hermoso y compuseto de lo signiente.

Païnetos 12:00 boriados de aspunilla en cujas de madera, id. isos de espunilla menos debies, idem idem de medio reboro, compuseto de lo signiente.

Païnetos 12:00 boriados de aspunilla en cujas de madera, id. isos de espunilla menos debies, idem idem de medio reboro, producio de la finita acusto debie no consecuente de la finita negros, id. de cambrat de esda de la India y un variado surtido de efectos de la India niuvos y de mucho gusto.

L'in variado surtido de bordados, zarazas nochas ina classa.

Un variado surtido de bordados, zarazas nochas ina classa.

de efectos de la India misvos y de mucho gusto,

Efectos varios.

Efectos varios.

Un variado surtido de bordados, carazas anchas rica clase, cortes de muselina para vestido, bramantes finos y regulares, castinures para pantadoras, paínelos de algodon de manos, mecanimires para pantadoras, paínelos de algodon de manos, mecanimires para pantadoras, paínelos de algodon de manos, consultados de culturas de cunha de culturas de culturas de culturas de culturas de culturas d

FOB R. MISMO.

En su casa calle de la Dejensa núm. 147.

De órden del Tribunal del Consulado.

El jueves II del corriente á las 12 del din, es remunara á la mas alta postara y á dinera de ocusado, las adjuntates propuedades promocientes al concurso de D. Manutel Artoda.

Le oasa num. I'y salle de Santa Clara, deficada en ferrano

Geos del concurso.

FOR EL MISMO.

En el Passo Julio, frente à la Capitania del Puerto.

El jueves II del corriente à las II en punto de la manana, se remutaria n'estellamente à la morre pour per victea de los señores que composen la comision nel mode per victea de los señores que composen la comision nel mode de la madera fuerte que estaria à la vista el dia del renate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Europa, Hueco de Laguna, casa conocida por de lirado.

El lunes 15 del corriente à las 11 en punto, se remataria é la neger postura todas las estistencias de dicho establecimiento que consisten de—Li suritió pinent de loza y cristiles, consestibles en jeneral, bebudas, gereterias, villes del negocio y una porcion de artículos del ramo que seria largo detallar.

POR MARIANO BULLINGHURST

POR EL MISMO.

Calle de Santa Rosa núm 68.

Calle de Santa Rosa núm 68.

El microcles to del corriente à las 11 en punto de la miñana, se ha de renata vivida al aguna à la ma salta postura, à plazos y condiciones que se atquil ria, un variado suntido de efectus organismos de carterila, migue de patente, einta de hilera de hilo y de algodon, sortijas de corrientos y dordes, redecilha, hotoneria de chale y chaponas de varias clases, espejos cen dames, a sentidores de navaja, tijeras y cortaglumas, citaias escocasar ireas, hilo de croche, plumeros y cortaglumas, citaias escocasar ireas, hilo de croche, plumeros y contaglumas, citaias escocasar ireas, hilo de croche, plumeros mina negas, separaisderas con patidos escociones, puntilas, cruces y unidad ones de plata, sortijas de corea, plumeros de lottos que apartidos de goma, boguillas por a cipar lotte, capilis de croqu, paltos de goma, boguillas por a cipar lotte, espilas de croqu, paltos de goma, boguillas por a cipar lotte, espilas de corpa, paltos de goma, boguillas por a cipar lotte, espilas de corpa, paltos de goma, boguillas por a cipar lotte de la companio de lotte de la condicio y circuitos que estarár fa la vita.

Al mismo tiempo—Il cipares todores de superior calidad, 2 iden lana de bondar.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

El suces 11 del corriente a las 11 en punto de la mañana, so

El jueves II del corriento da la II en punto de la maiana, han de rematar sin falia alguna á la mes alta portura, en los algustos de los compradores y condiciones que es estipularia. 300 suelas paraguayas, 200 docenas betun norte-americar 15 iden barma para zapatos y arress.

POR EL MISMO.

Poli EL MISMO.

Del patacho brasilero "Alberto," forrado y ciavado en cobre, encallado faente al Retiro- En la A eme la frente il a fecicia de los prácticos dunde estará la banden—De óciden del señor constil penere del impero del Brasil.

El lumes Ibdel corriente al las Ione punto de la mañana, sea de cenutar sin fella alguna à la mas alta pestura y dimero de la decentra sin fella alguna à la mas alta pestura y dimero de El caseo y palos del espre sudo patacho brasilero "Alberto," de porte de Il Conedizato, forrado y ciavado en cobre, en el estado en que se halla ene diado en la playa frente al Retiro, con tres anclas y sus cadenas correspondientes.

En seguida, en lotes "Todo et velamen, cabulleria, motones, maseleros, veras, parcia, pados, votavaras y demas títiles y enceres, una lancha, un bote y un anclote.

POR E. P. DEL GERRO Y CA.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

Efectos de la India recien introducido.

El martes 9 y márceles 10 del corriente á las 11 en puno de la mainans, à placos y condiciones que se estipativa al itempo del renate, se procederá à la venta de mindo surtido de espuinitas de la India todo blanco, introducidas recien en plaza, cuy, pormejor es el sigüente—
Ricos panientos de espuinita primer claes, 1/1/1 de segunda, cuy, pormejor es el sigüente—
Ricos panientos de espuinita primer claes, 1/1/1 de segunda, cuy, pormejor es el sigüente—
Ricos panientos de espuinita primer claes, 1/1/1 de segunda, cuy, pormejor es el sigüente—
Ricos panientos de espuinita primer claes, 1/1/1 de segunda, cuiva de la cuello bordados plasses, Efectos juncrales—Sombreros de p. ja de Italia, medias finas de señora, pulsucios de se señora, pulsucios de señora de la señora d

POR LOS MISMOS.

El jueves 18 del corriente i las 12 en punto del dia y bajo condiciones que se estipularán a ditema de la venta, se procedera al reunite del gran esciblecimiento central por el "Saña-dera del alto."

Este establecimiento se compous de un saladero, una tarrea, estaqueadero, jaloneris, atinacen y pulperia, una cancha de pelota, una gran casa de alto de un terrar la ratamilia, jardiny haerta con arboles funtales, dos potereos de alfairis, competento del alto y el findo calle por una contra de la contra del alto y el findo calle por una contra del acta y el findo calle por una contra la cual-quier managente del canada de se emanadores o al mi uno establecimiento a cual-quier hora del cia.

POR CARLOS RISTORINI Y C

En su casa calle de Chacabuco núm. 25. De tienda y merceria. De tienda y merceria.

El martes 9 del corriento à las 11 en grato, se remastri stole percei y dines de constato us surfit de d'estres, compuseto de-precio y dines de constato us surfit de d'estres, compuseto de-Teada—U a surfito de paños de colores finos, cambasa de puro hito, idem de algodon, idem de monte cristo, muselinas para vestido, cortinas de punto muy ricas, barcese con guarda y vo-polan, totallas de vivitas i lasce, essimir perip de colores, modalero de hilo para sabanas, panuelos de algodon y de hilo, coro inbrados para force, pombes ingleses, lienzos de varias clases y otros artículos.

Artículos de colonia, plantes finos, predies, capitas, varias clases, a pode de colonia, plantes, como finos, predies, cortos contela varias clases, blondas de seda, tiras bordadas, enquas idem, etc.

Abraismo tiempo—Uma partida de sombreros de castor negros altras de colonia, plantes de seda tiras consultadas para consultadas por consultadas por consultadas por consultadas por consultadas de seda tiras consultadas para consultadas por consult

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De porcelana-, cristales y comestibles.

El jueves II del corriente à las II en punto, rematarin precisamente a la mas sita postura, una cannidad de cajones de porcelana e calones recisatos resistantente introducidos, cuyo contendos personas, lugodo et calo balance y de colores dobles y seculitos, taras blancas y de celores deblar y seculitos. La come de la colore de so formas diferentes, capones de patientes proportionas, proportionas proportionas, proportionas proportionas de cristalidades, taras paras de procedanas, una come de la colores de la come de la colores del colores de la colores de la

Vor Los Mismos.

En su casa, calle de Chacabuco núm. 25.

De muebles, alhajas, etc.

El vierues 12 del corrente a las 11 en piuno, se rematar preciamente à la mas alta postura 2 dinero de contado, i.f. dad de muellos, proteniente en su mayor parte de un fam que no ha amentado del pas, cuyo pormenor se dará mañana.

Siendo la presente estacion la mas aparente para atender à las refacciones en las obras de albañileria el infrascripto, en cumplimiento de la orden que ha recibido del Sr. Gefe, recuerdo à los dieños de sepuleros construidos en el Cementerio del Norte, y que se hallan deteriorados con perjuicio de ellos y de la salubridad pública, que de ben proceder à su refaccion en el término que corre desde la fecha hasta fin de Diciembre. Igual recuerdo se hace à los tenedores deboletos de sepulturas que se hallan vencidos, aun cuando tengan bovedas, para que pasen à renovarlas dentre del mismo termino, evitando as las dificultades q' causa esta indiferencia con perjuicio de la poseedores y del Estado, siendo prevencion de que concluido el termino señalado, se cungenará las que resultaren vacantes por negligencia de los interesados.

La publicacion de este aviso durará treinta dins para evitar se alegue ignorancia sobre esta disposicion.

cion.

Se avisa asi mismo que existen algunas l'apidas leitas, cuyos dueños pueden ocurrir al adminisador del Cementerio para que le sean entregas y disponer su colocacion.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1855.

El Comisario de Ordenes.

S. Mendez.

Administración General de Correos.

Administracion General de Correos.

Los Maestros de Postas que se denominan en la subsecuente relacion, pueden ocurrir à esta Administracion (General à percibir sus haberes por sus servicios al Gobierno, en tercer trimestre de este não 1855. Arriola, Leandro Piñero, Agustin Reyes, Francisco Braho, José Ravas, José Martinez, Juan de Dios Garballo, Eleuterio Zelarrayan, Severo Lopes, Florencie Plot, José Larios, Asiscio A. Fernandez, Tomas Molina, José Antonio Bayo, Andres Vidiodio, Bernardino Quiroga, Agustin Bartos, Giraco Ferro, José de los Reyes, Raimundo Baes, Ruperto Corro, Santiago Lopez, Isidoro Herandez, Matias Luna, Melchor Aguiero, Marcelino Cepeda, Benigno Mendez, Felix Olmos, Juan Andres Córdova, Benito Aguilar, Ignocencio Britos, Norbetto Torres.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1855.

Juan M. de Luca.

Aviso de la Capitania del Puerto.

Dentro del perentorio término de quince dias natados del de la fecha, los dueños de los cascos e buques que se hallan 8 pique en el Rinchuelos Barracas, procederán 4 acerdos, por cuanto los perjudican 4 la conservacion y limpieza de quel rio; de no bacerlo, se procederá con arreco 4 lo que mandan las Ordenanzas de Marina. Buenos Aires, Octubre 3 de 1855.

o3-15p Segui.

Segni.

Cousejo de Hijiene Pública. COLSEJO de HIJICHE FUDICA.

El Conseje ha presto en ejecucion y observancia su reglamento publicado ex l'u diarios de la capital y aprobado por el superior goliciemo a 27 del mes pedo; lo que sa axisal público y à los profesores en mediema y sus diversos ramos.

Buenos Airos, secienha a 16 de 1856.

M. A. Montesdeoca—Secretario.

EDICIOS JUDICIALES

Anjel Medina

disposicion del Sr. Juez de 1. de Instancia en lo Crimi-r, D. Angel Medina, se bace sabar à Fedro Salato (a). Carai, que en la demanda que contra el signe De Fran-Samon de Udacta, curador at illiem del menor Pedro dayle, per ceintegracion de un hurto, la que abora re-ue en rebediós con los estrados, que le ban sido dados consecuentes de la companya de la contra del co ntegracion de un hurto, la que ahora ne con los estrados, que le han side dados ecación la entrena definitiva que sigua o 31 de 1805-viltos fabriculo termina eriminal contra Podro Saleto (a) Podro cian que le bira de auguerio tribunal de circe-de una peur burseccional, segun la actual de la 20 gondando as i junticiamento estable su cuta, bilidad suchi à conse ciucaria acción de l'arlordassichayle, para la reim o sa ul declaracia o jurnia de l. 9 vaulta de la consecue de l'arlordassichayle, para la reiminalista en la consecue de l'arlordassichayle de l'arlordassichayle de la consecue de l'arlorda de l'arlorda de l'arlordas del l'arlordas de l'arlordas de l'arlordas de l'arlordas de l'arlordas de l'arlordas de l'arlordas del l'arlordas d'aranja.

ion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil atonio Acosta se cita, llama y emplaza por el días contados desde la fecha, à todes los que con derecho á los bienes del súbdito Español re, que fallecio intestato, fán de que en dicho para la sua Sofioria y por conducto de la

El Dr. D. Ange en lo Crimio Capital. Por el presente p fugo Diomsio Gonz tro de nueve dias s

necurara contunaz y rebelde, se seguirá la causa os, y subrat en consecuencia el perjuicio que ha-derecho. Dado en la sala del despacho, ciudad res, à cinco de Octubre de mil ochocientos cin-

Julian Aranda, lia po

Por dis osicion del señor juez de primera instancia en le evil, Di. D. José Antonio Acesta, se citan, llaman y empirana A D. Julian, Da. Juana Pastora, D. Agustin, Da. Maria Antiena V. Juana Lawa, D. Juana Lawa Lawa Lawa Maria Angela Reyes, aercedores del finado D. Pedro Dalla Maria Angela Reyes, aercedores del finado D. Pedro Dalla Maria Angela Reyes, aercedores del finado D. Pedro Dalla Maria Angela Reyes, Da. Veltorio Garcia Zólinga, como tutor de los menores Julian y Da. Petrona Reyes, Da. Juana Josefa Garcia de Zólinga A nombre de D. Agustin Reyes, D. Juan José Ballesteros por Da. Maria Andrea Reyes, Da. Maria Antona Tores por D. Jeanto Reyes, D. Gulf rmo Zolinaga por D. Juan Bautista Zologa y Da. Maria Anjela Reyes Jara que dentro del toriundo de 30 dias comportezan, antie en citata de la compositione de la Lugado escritura de chancelación de usu esposa Da. Melchora y Da. Pedro Capelevila compró de las personas arrizos minimos de la Lugado escritura de chancelación de usu esposa Da. Melchora y Da. Pedro Capelevila compró de las personas arrizos minimos de la Lugado escritura de chancelación de usu esposa de mila demanda, de la protectura de chancelación de usu esposa de mila demanda de la cantidad de dos mil pesos plata, entregando mil al contado, de la protectura de chancelación de usu estreto por los otros mil restativa de chancelación de usu estreto de la Compositio de que sino comporeren dentro del capesado término les paras el escripcio que haya lugar en derecho.

Busono Aires, Setiembre 20 de 1855.

Adolfo Saldias.

Escribano público y de número.

Castellote [hijo].

Por el presente, y por disposicion del señor juez de prime ra instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza à D. Juan Carles Barata, para que dentro del término de treinta días contando desde esta fecha se presente, por si ópor medio de apoderado suficientemente instruilo y e pennado, é estar à derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido D. Domingo Salazar, por la oficina del infra-cripto. Buenos Aires, setiembre 17 de 1850. s 19—30p

Pordispocion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jose Antonio Acosta se cita, Ilama y emplaza al ausente D. Pedro Faiques para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta fecha comparesca al Juzgado por a lo por apoderado à estar áderecho en el arreglo de la testamentaria des infinada madre Da. Felipa Yarra bioja apercibimiento de lo que hublese lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.

236—240

Escribano Público.

Por disposicion del St. Juez do 1, 4º Instancia en lo civil. Dr. D. José Antonio Acesta, se dita, Hama y empliara por el término de 30 dias contados desde la fecha, todos le orgue se consideren con derecho 4 los bienes fincados por finamien-to de Da. Dolores Mealla, y a sea como herederco 6 nereciolo res, 4 fin de que en dicho término comparezean ante su seña-ria por conducto dela noficina de mi cargo, objo apereribimen Zeballos.

03—5p.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instrucia en lo civil Dr. D. Marcuel Rafuel Garcia se sita, llama y emplaza à Da. Tomasa Flores, para que en el termino de oclo dias, de la publicación del presente, comparesa por si, o pra anuel rado a estar aderecho en el litis con D. Juan Manuel Teigo bajo apercibimiento que sino lo verticase seguira el asunto en at rebetida cor los Estrados del Jurgado y le ponara al perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires. Octubre 2014 1946.

Vietoriano Vila-Escribano público

El Dr. D. Angel Medina Juez de I. El Instancia en lo Criminal en el Departamento de esta Capital.

Por el presente prime alcide ciún lamo y emplaro al prólugo Juan Lenus, y le mande que dentro de nueve dies se apersone en la estrete pública para compareer ante mi jurgado a responder a los cargos que le resultan por las heridas inferidas à Bentio Matrinez, o la noch del 5 de marzo del presente ano, en el partido de la Eosenada, de las cuales muririo el 8 del mismo, laso paretibimiento de que si acir o lo hiciera se le declarará contumás y rebelle, se seguira la causa con los estrados, y satride on consecuencia el perjuicio que hirva lugar por derecho. Dado en la sala del despacho, Ciudad de Buenos Aires, á seis de Octubre de mil ochocictos cincuenta y cineo.

Annet Madina

Per disponeion del señor juer de primera instancia en lo civil D. D. Josè Antonio Acosta, se cita, liana y emplaca à tenta la persona que se consideren con derecho à los bienes de la companio del la companio del la companio de la companio del la

Por dispossion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo cui le cità llama y emplaza 4 todas las personas que se co cui ne cità llama y emplaza 4 todas las personas que se con cui le cui

Avisos Repetidos

En la calle de la Piedad No. 29, se reciben caballes con sus volantas é sean tilburis; los caballero ciben caballos con sus volantas é seau tilburis, los caballer, que gusten ponerlos en ella, pueden estar ciertos de lo bie atendidos que serán y tambien bien cuidados sus caballos carrunges; lo que se ofrece para efectuarlo por el que está la dirección de dicho establegimiento.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin núm. 24.
idemas del surtido de libros anunciado anterior
mente y de otros muchisimos, hay.

DERECHO Y JURISPRUDENCIA.

DERECHO Y JURISPRUDENCIA.

Derecho y Jurisprudencia.—Derecho administrativo por Dolmerto, 146 peese. Leya de Toro comentadas por Dalmes y Molina, 130 ps. Alcaraz y Castro, practica de los cuatro juricos, 35 peese, Coliga Españoles concentados y anondas, en 12 tomos peeses, Coliga Españoles concentados y anondas, en 12 tomos Pralegomos del Derecho por idem 30 peone, Elementos del Gene Pralegomos del Derecho por idem 30 peone, Elementos del Gene hopubico y político por Macarel, 43 ps., Perer Juago en la tin y castellano, 30 jesos, Bennham —Ciencia social y espiritu ras legales, 25 peone, 140 penes, 50 peone, 150 penes, 150 pereceptor, 150 penes, 150 pene

HISTORIA Y VIAJES.

HISTORIA Y VIAJES.

Historia y Viagos—Historia general de Esp.ña por Galtaro, o. 5 volumentes, 170 pesos, 1 listoria del Esp.ña por Galtaro, o. 5 volumentes, 170 pesos, 1 listoria del Esp.ña por Galtary revolucion de Idem por Toreno, 140 pesos, Contemporanea por diam, 65 pesos, de la rebellou y castigo de los Moriscos de Granadia, 65 pesos, de la rebellou y castigo de los Moriscos de Granadia, 65 pesos, de la Pedro de Counta Napoleon, 60 pesos, de Francia por Napoleon, 60 pesos, de Francia por Anquesti continuada por Barent, con Isminia, 260 pesos, del na revolucion de Francia por Mignert, 100 y 130 pesos, dem por Dularare, 6 tomos 126 y 160 pesos, delmo por Recent, con la minia, 260 pesos, del na por Dularare, 6 tomos 1260, 20 pesos, de la Recentaria del Pesos, del la respectado de la recentaria del Rece

RELIGION Y MORAL

RELIGION Y MORAL.

Peligion y Moral-Sermons de Lacordiare, 50 pesos, de Vactura, 37 pesos, de Minor, 50 pesos, -de Mizo, 30 pesos Aguardiare, 50 pesos, Sermons, 50 pesos, Perigineso, 6 to Sandino, popularios contessas, 30 pesos, Perigineso, 6 to seso, Libror poeticos de la Biblia, 30 pesos, Manuali do Curio pesos, dei de Confescos, 55 pesos, Vidas—19. Festi—C 20 y 70 pesos, de San Antonio, 29 pesos, de Pio VII, 25 y 75 color de Pio VIII y 75 color de Pi

MEDICINA, CIRUJIA Y QUIMICA.

MEDICINA, CIRUIIA Y QUIMICA, ledicina Ciruigi y Quantica. Thoche Samon, patologia mi equirurgica, 6 tomos, 360 pesos, Vedat de Casas, jerota quantica de Casas, jerota a medica, 126 y 180 pesos, Idem Arte completo der recepos, Andraf Patoloria, 150 pesos, Desruelles, Intande pt de entermedudes venereas, 35 pesos, Moreau, tratade post de entermedudes venereas, 35 pesos, Moreau, tratade osgrafica organica, 8 tomos, 130 pesos, Capalevila, Terapic ografia organica, 8 tomos, 130 pesos, Capalevila, Terapic ografia organica, 8 tomos, 130 pesos, Capalevila, Terapic Spesos, Tratado de la maniá, 30 pesos, Osas, enfermeda as mugeres, 50 pesos, Caparon, idem idem, 45 pesos, Respectados, formeias medicas, 3 tomos, 80 pesos, os. Johens, como de medicas, 10 pesos, 10 peso

ECONOMIA POLITICA Y MILICIA.

Economia politica y Milicia—Colmeiro, 106 penos, Say, 4
10 pesos, idem catecismo 20 pesos, Tracy 32 pesos, Doz 39
Mili 20 pesos, escuela del oficial 10 pesos, interiorio de interia, recopilación de penas militares 40 pesos, San Juan, interia lipera 30 pesos, Manual de guias o factica de infiniteria linea y lipera 30 pesos, Manual de guias o factica de infiniteria linea y lipera 30 pesos, Hagian de esta del conficia del 1509, 50 pesos.

deicion oficial de 1809, 50 pesos.

OBRAS VARIAS.

Obras varias—Filosofia del padre Varela, 3 is. 20 pesos, Ras goo històrico de magnanimada, valor y nobleza, 20 pesos, Bos el hombre y la sociedad, estudios filosofico-degunitero sociales tentres, afine 1885, 20 pesos, Bos el hombre y la sociedad, estudios filosofico-degunitero sociales tentres, afine 1885, 20 y 40, one fos destunes 15 pesos, el timo por año, de doce cuadernos mensuales, Fiora del unica por acas laminas iluminadas, 300 pesos, Glorias de Sovida 85 pesos Toledo pintoreco 20 pesos, Sevilla adema 80 pesos, Curos de hotanica por Blanço, 6) pesos, Galeria reja 49 y 150 pesos, Carta á Amtin asobre la uniclogia 30 pesos, Obras de Moracio en latir el Indiverso 20 pesos, Alberta formada, 1 de 1 de 1 de 1900, pesos, Alberta pela de 1 de 1 de 1900, pesos, Alberta pela filosofia, 1 de 1 de 1900, pesos, Alberta for pesos, Alberta pela de 1 de 1900, pesos peros, Los fastos de Versalles y Paris, cen hermosa falininas 150 pesos, Almanque universa; hispano-americano, obra utilistima y de revo, fi pesos, Almanque conternal y guio de fornateros, para llinenos Airos, 43 pesos, Almanque conternal y guio de fornateros, para llinenos Airos, 43 pesos, Almanque conternal y de 1800, pesos de 400 pesos.
NOVELAS.

DICCIONARIOS.

Diccionarios —Universal de mitologia 150 pes 50 y 90 pesos, Latino-español por Silva 45 pesos, por Beguejo 30 pesos, do voces latinas 15 pesos frances-español y español frances 45 pesos, la vice-versa 50 pesos, Catalan-castellano, latin-tra

Ganga á los albañiles-Todos los ofi a de albafileria que quisiesen trabajar con vent i la obra del teatro de Colon dirigiéndose al en i obra D. Pedro Renon 6 & D. Manuel Guche rio del mismo edificio.

Se alquila el almacen núm. 57, calle carce de la Aduana media cuádra para el Fuerto es pro-

Se vende un jardin con 30 basijas, flo de diferente clases, a precio muy barato, y en el mejo se

Se vende un armazon de tienda, y al gunog rectes con accion 4 la casa, en el mojor local de la call del Buen Orden núm. 197.

Marquesas de fierro, siendo tan gene

LCTERIA DE MONTEVIDEO

De 1.000 onzas de oro.

debia jugarse el 4 de Getubre, se j emente el 17 del mismo. o6-3

Se ha perdido—un baston de palo ne gro con incisiones 4 lo largo, retorcido arriba en forma de pico de pájaro, el que lo haya encontra do, y quiera entregarlo en la libreria del Sr. Ledoux, calle del Perú núm. 28 recibirá una gratificación de 25 pesos.

La Comision de Industriales—Para el mingo 7 del corriente invita á reunion general á los Sres. Domingo 7 del corriente Invita à reunion general à los x fabricantes y artesanos de todo ramo, de 6 à 3 de la ne oalle del Buen Orden num. 79.

Vapor "Vesta"—El capitan avisa á los gadores que no hubiesen emborcado aun sus mercaderia e no reclorá buto alguno abordo despues dei dia 12:

Se dan de 50 á 100 mil pesos, sobre hi poteca, ocurra en la ferreteria, esquina de Piedad y Recor quista desde las 2 á 4 de la tarde. 66-3p

Hállanse en venta calle Maypú nú -grados flamencos coya superioridad esta reconocida inteligentes en Europa y balanzas perfoccionadas de f

Se vende un piano nuevo de éxcelentes res v barato, calle de la Esmeralda núm. 100. oi-5p

Carbon de New Castle superior para el

Se vende en el pueblo de San José de ores a dos cuadras de la Iglesia, varios sitios, el que se incese por ellos ocurra a la calle de Venezuela núm. 217, que

alli dariu razon.

od—6)

En 400,000 pesos—Se vende una hermosa casa à la última moda en la caile de Corrientes nom
177 y 1773 con 173 varas de frente y 70 varas de fondo, con
21 pezas curle ultava bipis,quijle y nozo, un been jardinot
da serceda de pared, un almacon contiguo de 70 varas de Iargos ad deofo que tiene su fabrishe en la misma casa pagaria de
adquites 4000 pesos mesasalace, pueden pasar á verla. Otra
testa de pared, un describando per la disputación de la companio del companio del companio de la companio del compani

Terreno—Se vende uno de ocho varas de frente y treinta y cinco de fondo, situado en la calle de Arenales, de la esquina de los portugueses meda cuadra para el campo, ocurrase á la calle de Corriente núm. 29.

07—6p

Concurso de oposicion á la clase de matematica.

Tendrá lugar en la Universidad el dia 15 del cooce de la mañana.

Les opreir

las once de la mañana. Les opositores se presentarán en la secretaria de la misma á las 10 de dicho dia para recibir las proposiciones sobre que han de examinarse. Buenos Aires Octubre d de 1855. José M. Reybaud.

Se vende un cuarto de tierra de 17½ varas de fraite al Norte y 70 de fando con 3 pezas sala aposento y cosina de material con techa de paja, sito de meres do novo una cua de apara el Norte, fraise al horno de D. Jone Indarrieta, al que en interese, cocurra di la misma casa que encontrará con quen traiar.

ភិពលាយលោយលោយបាយក្

A los maestros de escuelas.

¡ibraria inglesa cafie San Martin núm. 20, se vende
ror y menor lo signiente:

ia la liberria ingliesa catie San Martin tium. 20, se vende mayor y menor lo siguiente. Gartilla, por José Arriod: etras de escritura i iglesa adeptado por las escencias pó-sas de Buenos Aire.—Cuadernos rayados y sin rayar— mas de Buenos Aire.—Cuadernos rayados y sin rayar— mas de neero. Inplees y Iapiceras, muy baratas. s23—30p

dinas de accionente de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la com

Se vende una casa esquina compuesta de la varas de fronte al Norte y 70 de fando, pozo de baide, tres presas de acorses y nos pared de teaterial y techo de pais, el fondo tene mas de la misad cercas obt pared y el resto de rama, al fin de 61 lavy un raucho, dichia casa sita en la calle de Cuyo, de la esquina de D. Antonio Par una cuadra para el enimpo é usuno izquierdo. La persona que se interese ocur, ra alfi mismo que escentrará con quien tratar.

La que tirma, hallándose tullicta é im-posibilitula de neulir personalmente á implorar el socorro de las personas caritativas, los suplica que per el muer de Dios, le lagan la caribid de pasar la ceas que vive à darle algua socorro, que el Señor los pagard la caridad, Margarita Arce. Catle de Fiedras núm, 284



Se vende muy barnto un carro del trán co con 2 cabaldos muy diestros y todos los arros correspondientes; es nuevo y muy fuerte. El que se interese puede verlo y tratar, calle de Cuyo sobre la derecha, al llegar al Mercado II de Setiembre, en la neera de la Escuela de Niños, donde tambien darán razon.

El ciudadano español, y sangrador que za on el desempeño de sa usas-o-casa y proportion y control de aplicación de sanguipolas, ventosas secuvidadas etc. etc., como lo compreban los Sres. Dere Melico-Quiárrigicos que se han dignado recomendade á sua dientes por lo que esta muy agradecto, aci como lo esta pelo de la decembra de la compreba del compreba del compreba de la compreba del la compreba de la

El que necesite comprar una l mosa casa quinta, tiene todas las comodidades a, y se hulla situada en un buen local. El que de dirijirse à la calle Reconquista nóm. 55, esc

Muchacho—se necesita uno de régular d para el servicio de una casa. Para tratar ocurrase a

Se venden cigarros imperiales superiode la Habana, calle de Mayo núm. 36, 05-15p

Se venden 7 suertes de chacras con al-nos adelautos, en toda ó en partes, segun convenga al cen-utor. Quien se interese ocurra al encargado calle del Par-

Se vende un lindo caballo de paseo, inernado y manso, para verlo iza calle de Mayo 1 úm. 31.

Un jóven estrangero recien llegado al nis, que l'abla francés é ingles desea colocarse en una casa le comercio como depondiente de escritorio. Las po sonas pe quieran ccuparlo se sevirán dirigirse pot escrito à L. un esta imprenta. Puede dar los mejones informes, 295-15p

Profesor de Ingles—Se ofece uno que ti lecciones particulares ocarrase à la libreria de los Schores fackere, calle San Martin núm. 20, 63—15p

Macker, calle San Martin núm. 20, 02—15p

Se desen saber el parradero de Da. Antonia Belaque ó de su hijo Tecisiono Cuerra para arreglar con ellos nuntos que les interesa. Al efecto pueden prosecutarse en la casta calle de Charcas núm. 7s, frente al Cuartal del 1.º de Linea.

Al comercio --La casa de comercio del e suscriben se ha trasladado á la calle de Santa Ro a nóm. Eduardo Durao. o5-15p

BATALLON 1. ° DE LINEA. 1,000\$ de enganche.

Se vende una casa calle de la Defensa y Cachalamho No. 48, editionde en 14 varia de frait y 36 de fondo, con cuatro piezas, ceina, pero de balde y denus coicians, con abeleda; en la muna casa ensentraria con quien trater.

A 108 se compra la docena de botellas fis de cerveza. Cerveceria calle Santa Rosa 290. os 10p

AL COMERCIO—Los corredores que oscriben se han asseinde bajo la razon de Serna y Fenon Augusta de Ballynan núm. 89, Buenos Aires, settembre 22 de 1865. Francisco F. de la Serna José M. Ferran.

ARADOS AMERICANOS — Estos conocidos andos se balhas en verta en la barraca de los Andes de Samuel B. Hale y Ca.

En esta imprenta se halla en venta—Constitución del Estado.
Ley de Municipolidades.
Reglamento del Consejo de Hijiene Pública.
Transferencias y Copias de factura.
Certificados en ingles sobre efectos reembarcados en los puertos de Estados Unidos.



Nuevas Mensajerias Nacionales.

empresarios de éstas tienen el honor de anunciar al que acaban de establecer una nueva línea de dilijeu] neciando establecidas las carreras del modo siguiente— de Pibra Capilla del Señor, San Antonio de Areco y los sablesa los dias a 12 y 22 d.

Para el Pitar, tagina sea 119 yea de esta cues y sea de region 9, 19 y 20 de esta cues y 19 y 20 de esta cue y 2

Un desgraciado negeritar que las el período do 17 años gime en el lecho del doler é infortunio, presajado por una labaltual penhíe enfermenta, o una nazone situación, inpola habitual penhíe enfermenta, o una nazone situación, implor o á la piedad caracteristica del público respetable, que por el amor de Dios me prodigien a una caracteristica del público respetable, que por el amor de Dios me prodigien a una caracteristica del público respetable, que por el amor de Dios me prodigien a una caracteristica del público respetable, que por almo de Dios de Providencia.

Just Sinforaso Martinez.

Propuestas para una empresa por va por hasta la Provincia de Saita, por el Rio Bermejo serán recibidos por escrito, en la Agencia de vapores mim. 17, ca lle de la Merced por Enrique Dowse.

Se desean tomar 15,000 pesos á rédito r una casa de doble valor y sin gravámen contra ella. La sesua que los tenga y quiera darlos puede ocurrir a esta prenta a cualquier hora del dia.

SALIDAS DE CORREOS PARA EL INTERIOR

Para Barraens y la Been. Todos los dias y à todas horas se Lallan diligencia en la Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Dilijencia pura Quilmes.
To los los Domingos de 7 à 8 de la mañana, en la calle de Ta cuari frente al almacen de Peredo.

Para la Villa de Lajan, Areco y Argeneias Públicas, Victo- L. Todos los Estas S. I Ditigencias Públicas, Victoral Todos los días Sabados.
ria núm. 382.
Mensajerias Nacionales, Pla- Los días 5, 15 y 25 de cada a Lorea núm. 26.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino. Ionsaierina Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Dilijeucia para Flores. To los los días á las 8 de la maiana, en la caballer la Victoria del teatro media cuadra para el cam

Tean el Pilar y Capilla del Señor. rias Nacionales, Pla- (Los dias 3, 13 y 23 de cada Lorea No. 26.) mes.

DIAS DE PARTIDA DE LAS MENSAGE RIAS ARGENTINAS.

RIAS ARGENTINAS.

Villa de Lajan, San Andrés de Giles, Fortin de Arceo, Arcesifes, Barndero, San Pedro, San Nicolas, Rosario y, duemis provincias de Itolia Conficiencian Argentina los diu è y 16.
Saladillo y 25 de Mayor—los dias 2 13 y 22.
San Joes de Flores, Loron, Missonas, Navarro, Chivileoy Piragunes, San San Joes de Flores, Loron, Maisonas, Navarro, Chivileoy Piragunes, Bada San Guiller, Escenaria, Maghalena, Chaseomas, Pila, Dolores, Vecina, Tuyfo, Ajó, y Tordillo—los dias 5, 16 25.
Aral y Tapalpuen—los dias 6 y 22.
Rancios, Tandil, Chapaleoffi, Fuerte Independence, Ma-Oungita, Lobras, Badia Bisnery Pategones—7 y 21.
Cantolas, Subwishi and Montels, San Vieutte, Las Flores—Pilar, Gagillardel Senfor, Zürste, San Antonio de Arcea Para, Capillardel Senfor, Zürste, San Antonio de Arcea Pilar, Capillardel Senfor, Zürste, San Antonio de Arcea Quinti Gantes Federaccom—los dias 10, 29 y 50.
Lobra—Todos les Juves.
Villa de Myroches—Joshes los Viernes.
ADURIERONA NOTABLE—Como las Menasystias en la preciona que la correspontacia se entresure en la Administración jeneral de Cerroco el dia autos en un servicio de ministración jeneral de Cerroco el dia autos en un servicio de la complexión de la complexión de la complexión de centre de la complexión de la complexión

MENSAJERIAS ARJENTINAS.

Los Empresarios tienen el honor de avisar al público que para mayor comodidad de los pasajeros, han establecido una oficina de despacho en la casa del Sr. D. Benito Santiago, calle de la Federación núm. 367 [Plaza de Lorea].

Los equipajes podrán ser depositados en dicha oficina el dia antes de la salida.

NOTA—Lus cartas y encomiendas continuarán recibiéndose solamente en la administración central, calle de Santa Rosa núm. 125.

Los puntos para donde se despachan boletos en dicha oficina y sus días de valida son—Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecties, San oz cara sers.

Nicolas y Rosario.

Nicolas y Rosario.

Para Lobos, Saliadillo y 25 de Mayo [Mulitus].

3 13 y 23
Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

Para le Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero y San Pedro.

Para la Villa de Lujan, Fortin de Areco, Nalto, Pergamino y Rojas.

Para lobos.

Todos los Jueves.

Kojas. Para Lobos. Para la Villa de Mercedes....